

Bicentenario de la Patria 2010-2016



**El Estado metro a metro.**

*Dinero y construcción política territorial. Un análisis de caso: Programa de limpieza, saneamiento y mantenimiento de arroyos en el Gran Buenos Aires*

**Tesista: Beltrán, Besada Romero**

**Director: Dr. Alexandre Roig**

**Co Director: Dr. Pablo Figueiro**

**Presentación:**

**Tesina para obtener el título de Licenciado en Sociología. Carrera de sociología.**

**Instituto de Altos Estudios Sociales. UNSAM.**

Bicentenario de la Patria 2010-2016



## **El Estado metro a metro.**

*Dinero y construcción política territorial. Un análisis de caso: Programa de limpieza, saneamiento y mantenimiento de arroyos en el Gran Buenos Aires*

**Autor: Beltrán, Besada Romero**

Firma:

**Jurado: Dra. Paula Abal Medina**

**Fecha defensa: octubre de 2015**



## Resumen

La presente tesina para obtener el título de Licenciado en Sociología estudia la relación entre acumulación política y acumulación económica en la acción política entre el Estado, las Organizaciones políticas y las Cooperativas de Trabajo en la implementación de políticas territoriales, en particular en la limpieza de arroyos metro a metro. Metro a metro se va configurando la relación entre la triada estado-organizaciones políticas-cooperativas de trabajo. Metro a metro emerge la paradoja, inherente a estas relaciones sociales contradictorias y a su vez complementarias, producto de un momento socio histórico determinado

Específicamente nos propusimos:

- 1.- Indagar en la lógica política y económica que lleva al Estado a promover cooperativas de trabajo;
- 2.- Analizar la interacción entre el Estado provincial, las organizaciones políticas y las cooperativas de trabajo;
- 3.- Identificar la lógica relacional entre el despliegue económico de las cooperativas y la acumulación política de las organizaciones políticas.

En síntesis, nos proponemos analizar la dinámica de acumulación de capital para la acumulación política, una acumulación pero con vistas a una destrucción. Nuestra hipótesis consiste en comprobar o desechar la relación que postula que si la política está en relación al dinero es para la acumulación de poder y la acumulación de poder está fundada sobre la destrucción de cosas, del gasto, de la utilización del dinero fiscal.

Intentaremos correr el eje para pasarnos de mirar una relación de control, propia del clientelismo político, a una relación de acumulación, propia a la relación de poder. No nos interesa efectuar un juicio de valor, si está bien o está mal. Nos interesa comprobar o desechar si el dinero está en relación con la política porque es un recurso para la acumulación de poder.



## INDICE GENERAL

<b>Ilustración de tapa: “Un grito de corazón”, original, Mariano Utín.....</b>	<b>5</b>
<b>Agradecimientos.....</b>	<b>6</b>
<b>I. Acerca de la presente investigación.....</b>	<b>10</b>
1.1 Introducción.....	10
1.2 Antecedentes. O acerca de los autores que me ayudaron a argumentar.....	12
1.3 Principales nociones teóricas. O acerca de cómo nombrar lo que pude ver.....	14
1.4 ¿Que nos propusimos?.....	17
<b>II. Preludio.....</b>	<b>18</b>
2.1 “Capturas”. O acerca de sensibilizar la mirada.....	18
2.2 Prácticas observables de la vida social. O acerca del material audiovisual observado...21	
2.3 La puerta de ingreso. O acerca de donde me paro para mirar.....	24
<b>III. Capítulo 1.....</b>	<b>28</b>
<i>Dimensión organizacional de una relación. O acerca de una relación paradójal</i>	
1.1 Descripción del programa. O acerca de una voluntad política.....	28
1.2 Relación paradójal, contradictoria y complementaria. O acerca de hacer política.....	31
1.2.1 Acumulación económica. O acerca de obtener dinero para gastarlo.....	36
<b>IV. Capítulo 2.....</b>	<b>41</b>
<i>Descripción del proceso de trabajo. O acerca del dolor de la injusticia</i>	
2.1 Un largo cuarto de siglo. O acerca del proceso de desalarización.....	41
2.2 Proceso de trabajo. O acerca de sus formas de organización.....	44
2.3 Proceso de trabajo. O acerca de que no vemos cuando intentamos ver.....	49
2.4 Relación dinero y actividad política. O acerca de la forma de Acumular Poder.....	59
<b>V. Capítulo III.....</b>	<b>68</b>
<i>Sujeto de derechos. O acerca de cómo se configura el sujeto de la economía popular</i>	
3.1 Reafirmar la exclusión para pensar la inclusión. O acerca de la jerarquización.....	69
3.2 Derecho a los derechos. O acerca de la economía popular como fuente de derechos sobre lo público.....	73
3.3 Democratización de la democracia. O acerca de la configuración de un sujeto integral, colectivo y comunitario.....	79
<b>VI. Consideraciones finales e interrogantes abiertos. O acerca de cómo continúa la lucha.....</b>	<b>85</b>
<b>VII. Bibliografía.....</b>	<b>88</b>
<b>VIII. Apéndice Metodológico.....</b>	<b>91</b>



**El Estado metro a metro.**

*Dinero y construcción política territorial. Un análisis de caso: Programa de limpieza, saneamiento y mantenimiento de arroyos en el Gran Buenos Aires*



A Fernando y Gustavo, y en ellos a todas las Madres que nos parieron, a todas las Abuelas que nos devolvieron nietos, para decirles que **No Nos Han Vencido!**



## AGRADECIMIENTOS

Yo quiero agradecer que haya podido transitar y culminar una carrera universitaria. Hay una serie de *afectos* que hicieron posible que así fuera, todo en “su justa y armoniosa medida”. Y debo mencionar, también, que la condiciones sociohistóricas generadas por Néstor y Cristina, me alentaron mucho a concretar este anhelo.

### *Afectos personales*

Hay tres personas que ayudaron un montón a que yo me *constituyera* y pudiera realizar esta carrera. Dos hace más de casi 15 años y el otro casi pasando los 25.

El Ruso es mi hermano. Desde los 13 años que nos sentamos juntos y desde ahí ya no nos separamos. Somos la distancia precisa para el punto de encuentro. Gracias Rusito.

Augusto siempre apostó al cambio. A pesar de los varios agotamientos que le he producido. Me convoco siempre a la palabra. Gracias Augusto.

Y Mercedes es el amor de mi vida. La mama de nuestro hijo. Los momentos más profundos de amor fueron con ella, como así las crisis de pareja y de crecimiento más duras. A ella le debo mucho y, claramente, quiero reconocérselo. Los dos juntos siempre fuimos mejores. Gracias Tati.

Simoncito también me constituye, obvio. A pesar de sus 6 añitos, siempre me devuelve la mirada. Te amo Coquino. Sos un gran luchador. Como no ibas a nacer un 20 de diciembre papito. Gracias hijo.

A mis mejores amigos Pao, El Flaco y el Ruso. Nunca dejamos de vernos aun sin vernos. Los mismo con Lechu y el Condor.

Mis haijados Pitu, Agus, Coli, Mimi y, no hace mucho, Tomy, son “el campamento” en el cual me refugio para llenarme de amor.

A Claudito, por ser tan parecidos y entender lo que nos pasa.



A la Teni que siempre me cuidó y protegió. Aun lo sigue haciendo. Y a los “tres menores”, que están cada cual a su manera.

A Mónica que siempre que pudo me trato, y me trata, como a un hijo.

A mis Viejos, María Delia y Miguel Ángel, Beta y Mikel, les agradezco mucho sus esfuerzos permanentes por darnos herramientas para ser buenas personas. Seguro que están “sus padres muy contentos”.

### *Afectos mutados o anfibios*

Al trípode femenino con el cual sostuvimos –y me sostuvieron- a pleno la cursada 2013/2014, Dani, Belem y Romi. Compartimos mates, charlas, cumpleaños, la vida misma. A Gaby y Seba por la cursadas cargadas. Al Cuqui, por recrearnos un nuevo espacio de encuentro. Y a Maxi que siempre me tiro centros cuando los precise. Ellos son mis compañeros y amigos.

Hay tres compañeros, ya amigos, que me encontré aquí en la UNSAM, también.

Con Ale empecé y cierro este ciclo de mi formación académica. El me ganó para la carrera de Sociología, me dijo que era una herramienta de combate. No se equivocó. En estos ocho años, desde 2008 hasta 2015, gané un amigo.

Con Paula ocurrió lo mismo, gane una amiga. Tal vez por tenerla a ella en la conducción de la carrera los dos últimos años en que curse, que para mí fueron los más placenteros por comprender porque estaba haciendo esta carrera; por ocurrir el cuarentazo al mismo tiempo; por nuestro compañerismo fuera del aula, a pesar de nuestros roles de profesora y estudiante.

Con Ariel me reencontré luego de 18 años. Fuimos compañeros en el secundario, él un año menor (lo digo para que no me lo facture). Y las marchas contra el menemismo, bailes, recitales y discusiones nos encontraban juntos. Somos muy distintos pero la alegría y las chanzas nos hacen amigos.



A todos ellos muchas gracias, no solo por el cariño, sino por el respeto con el que me trataron siempre en sus roles de compañeros, profesores y conductores del IDAES/UNSAM.

### *Afectos militantes*

A mi compañero y amigo Marcelo, que me formó y siempre sostuvimos una relación muy honesta –que no es poco en la política- luego de más de 20 años.

A otros compañeros que me ayudaron a formarme y me dieron su ejemplo de cómo militar en la tradición del peronismo revolucionario. A Ernesto Jauretche, Dante Rubio y el Indio Mugica; A Pablo, el Cholo, el Gallego, el Sucio, el Tibu y Fabio; A Emilio, el Ruso Contartese y a Julio Gómez Carillo.

A mi banda contemporánea a pesar de cascotearnos los dos últimos años, Nando, Jorgito, Pablo; al Guillo y al Kahuan, con ellos no me cascotié.

Al equipo de la Negra del Sur que se banco el vendaval pero apostó a la herramienta que pensamos juntos.

A Gastón, que es un buen peronista trabajador. Un compañero y amigo, además de mi cuñado. Con un guiño jugamos de reloj.

A María, Fernando, Prima Inesita, Pilar y Florencia, que pusieron toda su onda en las cámaras, sonido y producción en los dos años de recorrer los distritos bonaerenses para generar el material audiovisual y mucha alegría.

A Adrián, que me alentó a realizar un esquema para rendir materias y cumplir con el objetivo. Él sabe, y así me lo transmitió, lo que vale el capital cultural simbólico de un título en esta etapa y lo que ayuda a nuestra formación como militantes.

A los Secretarios Generales del Movimiento Evita, de la Federación de Tierra y Vivienda y del Movimiento Descamisados, Emilio Pérsico, Luis D'Elía y Marcelo Koenig, respectivamente.



A Cristina Álvarez Rodríguez y a Omar Furlan, por entonces Ministra de Infraestructura y Jefe de Asesores de la ministra, respectivamente, quienes impulsaron y sostuvieron el *Programa*, no sólo desde la gestión sino también desde la política, dato no menor.

### ***Afecto académicos***

Quiero agradecer, puntualmente, por su compromiso como profesores, notorio en sus excelentes clases a Diego Hurtado, Mariana Heredia, Leandro López, Ramiro Segura y Nicolás Kwiatkowski .

A Máximo Badaró y José Garriga por sus aportes y charlas respecto del proyecto inicial de la tesina. Y por sus charlas y encuentros que nada tuvieron que ver con el proyecto inicial de la tesina.

A Pablo Dalle, por su insistencia y compromiso en la elaboración de un buen proyecto en Taller 1.

A Pablo Figueiro y a Juliana Persia, cada uno en su rol, por haberme alentado y acompañado cada vez que los precise para que la tesina sea “una realidad efectiva”. Y a Martita y Martín, y al equipo del CESE, por compartir.

A Quique, de nuestra fotocopiadora del Tornavías, siempre dispuesto a todo lo que le pidiera en materia de apuntes.

Una última mención especial. A mi tocayo el Chino Rubén Acosta que fue mi librero a domicilio, facilitándome cuanto libro necesitara para la tesina y la carrera; y a Mariano que me regalo sus dibujos para engalanar la presente tesina de grado. Gracias amigos.



# I. Acerca de la presente investigación

*“Desembarzarnos del conocimiento  
que estorba la inteligencia”*

Un gran amigo

## 1.1 Introducción

El 24 de agosto del 2009 un informe de la Dirección Provincial de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales para el acceso a los servicios públicos, infraestructura y vivienda, del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, postulaba respecto del Programa limpieza, saneamiento y mantenimiento de arroyos lo siguiente: ***“Razón de ser del programa: el gobierno provincial a través de la acción solidaria del Estado ha tomado la decisión de fortalecer los sectores desprotegidos y postergados fomentando su organización. En este contexto y con la gestión de esta dirección Provincial se ha propuesto impulsar con la participación de organizaciones sociales, asociaciones cooperativas de trabajo y/o de producción, asociaciones populares de base y organizaciones no gubernamentales en general, la celebración de convenios de colaboración recíproca y gestión de subsidios, con el estado Nacional, Provincial, Municipal, Organismos Nacionales e Internacionales para lograr el acceso a los servicios públicos, infraestructura social básica y vivienda de interés social para los sectores con alto riesgo de vulnerabilidad.”***

Este registro que traduce la razón de ser del Programa implicó –a esa fecha- la celebración de convenios de colaboración recíproca por más de 30 millones de pesos, con más de 10 Cooperativas de trabajo conformadas, mayoritariamente, por militantes de Organizaciones Políticas cuyos integrantes provienen de los sectores populares.

En la actualidad impera un sentido común sedimentado en nuestra sociedad respecto de la relación “política” y “dinero. Este sentido común es, a su vez, fortalecido por la mayoría de los medios masivos de comunicación, sostenido por numerosos sectores políticos, económicos y académicos, y reproducido por gran parte de la sociedad. El sentido común al que nos referimos indica que cuando se mezcla la “política” con el “dinero” ésta se ensucia,



se corroe, se corrompe, se empobrece, se enturbia; o que el dinero ejerce un rol de “compra” de voluntades “individuales” por parte de la acción política considerando de esta forma a los agentes como pasibles de guiar su acción a través del dinero que reciben; o que la transferencia de recursos por parte del Estado a los sectores populares, principalmente y no excluyentemente, constituye una “dativa” que conllevaría una adhesión cautiva de sus receptores. Y en el extremo de la ponderación negativa, identifican las transferencias de recursos como acciones estatales de “compra” que enmascararían actos de corrupción. Y así podríamos seguir enumerando calificativos negativos que describen esa relación. La negatividad que esa idea le imprime al dinero nos impide analizar su realidad social.

La investigación pretende poner en crisis o cuestionar ese sentido común que impera fuertemente, indagar que hay detrás de las premisas enunciadas en el párrafo anterior y quienes las formulan.

La investigación se planteó una perspectiva particular para intentar describir un objeto. Se propone brindar una mirada de la relación del dinero en general con las prácticas políticas territoriales en la etapa actual del capitalismo en la Argentina. Por otro lado, no pretendemos continuar la discusión académica con la noción de clientelismo político, utilizada para describir el vínculo que se establece entre dirigentes políticos y dirigidos, principalmente con los sectores populares. La categoría de clientelismo político (Auyero, 2001)- que supone un intercambio extraoficial de favores mediante el cual dirigentes políticos regulan la concesión de prestaciones, sea por la ostentación de un cargo en la función pública sea por su sistema de relación, a cambio de apoyo político -, desde nuestra óptica, no problematiza esta relación o sólo lo hace en términos morales. Por lo tanto, preferimos enfocar otra mirada en términos propositivos.

“Las categorías de “mercado” y “dinero” funcionaban, en realidad, como nociones para denunciar la corrosión de la vida colectiva bajo el neoliberalismo: parte de las ciencias sociales siguió *sospechando* del dinero, como en las décadas anteriores” (Wilkis, 2013:24). Si prejuzgamos que la circulación del dinero es privativa del ámbito del mercado, excluyéndolo de la política, la idea de dinero sospechado va a continuar funcionando como un instrumento en la disputa política. Consideramos que hay una vacante para aportar en el



conocimiento de la relación dinero y prácticas políticas territoriales, un aporte que discuta con los estudios académicos y la Política en su producción moralizadora del gasto.

Finalmente, la presente tesina tiene la intención de abonar al debate que presenta la actual coyuntura política, en la que los argentinos elegiremos en octubre nuestro próximo presidente, respecto de la continuidad o no de ciertas políticas públicas de transferencia de recursos -sean distributivas o retributivas-, del fortalecimiento o no de mayor institucionalidad estatal para la economía popular, de la consolidación o no de legislación acerca del gasto fiscal dirigido hacia este sector de la economía.

Asimismo, la tesina presupone comprender el rol del Estado y su vínculo con las Organizaciones Políticas y las Cooperativas de Trabajo, y distinguir la lógica de la acumulación económica vinculada a la acumulación de poder.

## **1.2 Antecedentes. O acerca de los autores que me ayudaron a argumentar**

Los trabajos de investigación sobre el dinero y su vínculo con la construcción política territorial son de lo más variado y abordados por distintas disciplinas, no sólo por las sociología y las ciencias políticas. Por otro lado, no es un tema abordado con especificidad por alguna área o sub área de la academia. Se encuadraran en un campo u otro según la lógica con la que se trate el tema y lo que se pretenda subrayar. Los estudios sociales de la economía nos permiten abordar problemas y razonamientos sobre el *mundo económico* –o en apariencia económico, o identificado con lo económico por la existencia del dinero– desde miradas antropológicas y sociológicas, para señalar que en *lo económico* no sólo circula la utilidad sino el prestigio, el honor, la lealtad, el afecto u otros valores *no económicos* (Mauss, 2006). En la batalla disciplinar, sobre todo en la competencia intelectual con la economía, estos estudios desarrollan actualmente un *movimiento defensivo*. En contraste con los tiempos de producción de los clásicos como Weber, Marx, Durkheim, que no temían disputarle en igualdad de condiciones sus objetos a la economía. Vale decir, no había una compartimentación hermética en torno a los objetos legítimos de cada disciplina.



El texto producido por Wilkis (2013) nos proporciona un actualizado estado del arte de los principales trabajos producidos en el campo de los estudios sociales de la economía en Argentina y en América Latina<sup>1</sup>. Estos trabajos tratan sobre los sentidos sociales referidos al dinero (Zelizer, 2011), la circulación del dinero en los sectores populares (Wilkis, 2013), la financiarización y el consumo de los sectores subalternos en el mercado interno (Feldman, 2013; Figueiro, 2013), las lógicas de una economía política popular (Roig, 2104), las prácticas domésticas de ahorro en sectores populares (Roig/Wilkis, 2015), la comercialización en mercados populares (Luzzi, 2006), la circulación en el juego como la quiniela, el bingo o el juego de cartas (Figueiro, 2014), los emprendimientos como formas comunitarias de resolución de la vida en ferias, talleres textiles, villas y barrios (Gago, 2014).

El dinero circula en relaciones políticas, mercantiles, religiosas, familiares, amorosas, ilícitas y lúdicas. Zelizer (2011) nos insta a ver los usos sociales del dinero, a identificar como el dinero es usado en lazos afectivos. La autora puntualiza la influencia recíproca entre lazos afectivos y económicos, y realza que lo que hay que estudiar es este cruzamiento. En igual dirección, Wilkis nos induce a identificar como se administra dinero en un contexto que mezcla necesidades materiales, cuestiones políticas y afectos (2013). El dinero nos ayuda a descifrar como es la vida colectiva, el dinero ocupa un lugar central en la vida personal y colectiva de las clases populares y va configurando la economía popular. Las líneas de investigación citadas arriba constituyen un insumo indispensable para construir mi **pregunta problema**, afirman la conexión del mundo popular con la dinámica política y económica contemporánea mediada por una nueva perspectiva sobre el dinero. La pregunta problema es sobre el tipo de relación, qué tipo de relaciones se establece entre el dinero y la práctica política en el marco de una economía popular ¿Cuál es la relación entre el dinero y la construcción política? ¿Cuál es la relación entre el dinero fiscal y la construcción política territorial? ¿Cuál es la relación entre la Dirección de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales, la Organizaciones Políticas (Movimiento Evita –ME-,

---

<sup>1</sup> Nos referimos a las investigaciones de Federico Neiburg, Fernando Rabossi y Lucía Müller en Brasil; Magdalena Villareal, en México; José Ossandon, en Chile, y Mariana Luzzi, Pablo Figueiro y Alexandre Roig en Argentina. “Sus trabajos, en diálogo con las producciones de otras partes del mundo, construyen una nueva agenda sociológica y antropológica de la economía” (Wilkis, 2013:26).



Federación de Tierra y Vivienda –FTV-, Descamisados –CPD- y Barrios de Pie) y las Cooperativas de Trabajo en el marco del Programa de Limpieza, Saneamiento y Mantenimiento de Arroyos? ¿Cómo es reutilizado el dinero que administran las Cooperativas en la Organización Política a la que pertenecen?

Empíricamente, nos focalizaremos en las interacciones entre las Cooperativas de trabajo, las Organizaciones Políticas y el Estado provincial, particularmente en la circulación del dinero. Analizaremos un proceso específico entre dinero y política, ¿cómo se entrega el dinero? ¿Dónde se deposita? ¿Quién lo recibe? ¿Cuáles son las contraprestaciones? ¿Cuáles son sus destinos? ¿Cómo se decide acerca de los destinos?

### **1.3 Principales nociones teóricas. O acerca de cómo nombrar lo que pude ver**

Para la presente tesina de grado los trabajos existentes en el campo de la *sociología económica* nos brindan un soporte analítico para observar el tipo de relación que se produce entre el dinero y las prácticas políticas territoriales. Este campo de la sociología nos brinda nociones para problematizar la relación moralizadora y homogeneizadora que postula la noción de *clientelismo político* (Auyero, 2001). Auyero consolida con la publicación de su tesis doctoral la noción de *clientelismo* en un contexto de producción de crisis total en la Argentina (social, económica y política) en la cual los lazos de representación política estaban seriamente cuestionados. En ese contexto de producción el *clientelismo político* se ha instalado como una imagen poderosa de la relación de los sectores populares con la política y con el dinero. ¿Por qué se supone que la transferencia de ingresos garantiza la cautividad de un sujeto o grupo político? Adoptaremos una posición de partida diferente de la que propone la noción de *clientelismo político*, ya que no nos proponemos prejuzgar la relación entre dinero y política sino analizar su naturaleza.

Para explicar y comprender la relación entre el dinero fiscal y la construcción política territorial, hemos elegido conceptos para apoyarnos en su capacidad explicativa y otros conceptos que han surgido inductivamente durante el proceso de investigación.

Nos interesó situar esta relación del dinero con las prácticas políticas territoriales, observando la acción recíproca entre la Dirección de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales y las Cooperativas de Trabajo en la ejecución del Programa de limpieza,



saneamiento y mantenimiento de arroyos en el conurbano bonaerense. Esta observación nos remitió al modelo de teoría general propuesto por Bruno Théret, al que denomina Topología de lo Social, mediante el cual explica y diferencia las lógicas de *Acumulación Política, Acumulación Económica y Acumulación Simbólica*.

Este modelo, inscripto en los enfoques llamados regulacionistas, describe los límites del Estado de bienestar teorizados en términos de regímenes fiscal-financieros, como elementos centrales de los modos de regulación que garantizan la compatibilidad de las racionalidades contradictorias del Estado y del capital. (Théret, 2014)

La Topología de los Social nos da elementos para ordenar discusiones de la dinámica de la modernidad, a partir de identificar un conjunto de prácticas con una lógica común pero que se fueron construyendo a partir de un proceso histórico de diferenciación. Con la finalidad de entender la lógica de acumulación del capital el autor desagrega *un orden político, un orden simbólico y un orden económico*. Estos órdenes de prácticas diferenciadas se vinculan entre sí a través de tres grandes mediaciones: la moneda, el derecho y los símbolos. Y lo hacen de forma contradictoria y complementaria. Théret sostiene que el capital es reproducido por el Estado y para que haya reproducción del capital tiene que haber reproducción del Estado. A través de la captación de capital se alimenta el tesoro nacional y es la ley presupuestaria la que define la lógica del gasto para definir la reproducción estatal. Nos interesa ver dentro de este esquema el ciclo de captación fiscal y asignación de presupuesto estatal. ¿Cómo significa el gobierno provincial el dinero fiscal en políticas públicas territoriales? ¿Cómo es el recorrido de la recaudación para la implementación de dinero fiscal en políticas públicas territoriales?

Por otro lado, esta teoría nos permite mirar la relación de reciprocidad entre la Dirección de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales, la Organizaciones políticas y las Cooperativas de trabajo de manera paradójica –complementaria y contradictoria-. Y no desde una categoría moral como la de *clientelismo* que sostiene el supuesto que la economía y la política van por separado.

Para analizar la interacción entre estos tres actores las nociones de *economía política de lo popular y reconstrucción de los circuitos de captación del excedente* (Roig, 2104) nos sirvieron para observar la circulación, la administración y aplicación del dinero que entrega



el estado provincial; como así también describir las contraprestaciones que deben efectuar las cooperativas de trabajo. La *economía política de lo popular* referencia a la trama de actividades que los sujetos de la economía popular pueden encarnar. Una misma persona puede en un mes “cirujear”, estar empleado informalmente en un taller manufacturero o percibir asignaciones monetarias del Estado, entre otras posibilidades del abanico de fuentes de ingresos. Situación que da cuenta de la heterogeneidad de los tipos de actividad que se desarrollan dentro de la economía popular; la *reconstrucción de los circuitos de captación del excedente* nos señala el derecho sobre el tesoro público y el derecho sobre el espacio público urbano por parte de los sectores subalternos que dinamizan la economía popular.

Mauss en su Ensayo sobre el don (2006), nos brinda herramientas para continuar pensando la relación de esta triada estado-organizaciones-cooperativas. Sus nociones de *don* y *contradon* nos permitirán acercarnos a la relación entre dinero y política para observar la negociación; como esta relación produce y soporta una heterogeneidad de relaciones que marcan un ámbito de negociación. Mauss describe el sistema de prestaciones en la *triple obligación de dar, recibir y devolver*, para señalarnos que en la dinámica de dar y recibir cosas se juega la sociabilidad humana y que no hay un aparato interpretativo que se ajuste a una explicación de esta complejidad. Son relaciones que van más allá del derecho y de la economía, desbordan ambos para ser interpretadas en su totalidad.

Cómo estuvimos interesados en identificar tipos de relaciones entre el despliegue económico de las cooperativas y la acumulación política de las organizaciones políticas, la noción *dinero militado* (Wilkis) nos abrió líneas reflexivas para pensar esta relación y pudimos definir, a partir de allí, el *dinero organizado*, como aquel que se inscribe en una práctica política organizada, es decir, el dinero que se maneja, se administra, en una Organización Política cuya finalidad es la acumulación de poder. Retomamos un interrogante que se formuló Wilkis “¿La monetización de la vida política popular ha disuelto los valores, los compromisos y las lealtades?” (2013:30).

Lograr caracterizar la economía de los sectores populares es en sí un objetivo fundamental, tanto desde un punto de vista académico como político y eso por varias razones. En primer lugar, porque los enfoques dominantes sobredimensionan algunas prácticas sobre otras. En



segundo lugar, porque estos enfoques invisibilizan la trama compleja y contradictoria de actividades de los agentes que forman parte de este sector de la economía. (Roig, 2014)

#### **1.4 ¿Que nos propusimos?**

En síntesis, nos propusimos analizar la dinámica de acumulación de capital para la acumulación política, una acumulación pero con vistas a una destrucción. Nuestra **hipótesis** consiste en comprobar o desechar la relación que postula que si la política está en relación al dinero es para la acumulación de poder y la acumulación de poder está fundada sobre la destrucción de cosas, del gasto, de la utilización del dinero fiscal.

Intentamos correr el eje para pasarnos de mirar una relación de control, propia del clientelismo político, a una relación de acumulación, propia de la acumulación de poder. No nos interesa indicar si está bien o está mal. Nos interesa comprobar o desechar si el dinero está en relación con la política porque es un recurso para la acumulación de poder.

Por tanto, el objetivo general de la tesina es comprender la relación entre acumulación política y acumulación económica en la acción política entre el Estado, las Organizaciones políticas y las Cooperativas de Trabajo en la implementación de políticas territoriales. Y para ello hemos analizado el programa de limpieza, saneamiento y mantenimiento de arroyos, entre los años 2009/2011, en distritos del conurbano bonaerense.



## II. Preludio

### 2.1 “Capturas”. O acerca de sensibilizar la mirada

*Fotografías capturadas del material audiovisual observado*

*"Nuestras clases dominantes han procurado siempre  
que los trabajadores no tengan historia  
, no tengan doctrina, no tengan héroes y mártires.  
Cada lucha debe empezar de nuevo, separada de las luchas anteriores:  
la experiencia colectiva se pierde, las lecciones se olvidan.  
La historia parece así como propiedad privada  
cuyos dueños son los dueños de todas las otras cosas."  
Rodolfo Walsh*

### Rostros



La historia y las instituciones tienen repercusión sobre los cuerpos. La sociedad está en el cuerpo, y éste carga el sello de sus injusticias. Es el todo en la parte. El cuerpo es lo concreto, la noción de individuo es lo abstracto. Las personas son sus máscaras de piel. La experiencia humana está en el centro. ¿Cómo lograr nombrar la experiencia en la vida social? Las categorías deben poder producirse en relación con la experiencia.



## Fronteras



¿Cómo suscribir lo legal o ilegal en un universal abstracto? ¿Los olores, los malos olores, la falta de insumo sano y básico para reproducirse porque sería ilegal? ¿Cómo definir legal cuando la lluvia de noche pega en la cara de tus hijos por la precariedad de la vivienda? ¿En qué contexto ponemos contenido a lo legal cuando la abuela o su nieta fallecieron porque la ambulancia no llegó a tiempo? ¿Por qué es ilegal recoger basura con un carro a tracción a sangre? ¿Qué sangre es legal la del caballo o la del humano?



## Símbolo



Identidad y protección. El casco resulta un símbolo que protege. Por trabajo y dignidad salía del humo de las cubiertas. Y el trabajo nos puso a cubierto. Pero ¿De qué manera el trabajo nos dignifica? ¿Cómo se considera la voluntad de los trabajadores? ¿Por qué presuponemos que la industrialización y la consecuente “reproletarización” es el único camino dignificante? ¿Cómo se conectan procesos productivos y el goce pleno de los derechos de los trabajadores?



## 2.2 Prácticas observables de la vida social. O acerca del material audiovisual observado

El material audiovisual analizado consta de 48 mini dvd (pasados a Discos Compactos – CD- y archivados en una memoria externa), de los cuales observamos 34 y elaboramos 16 fichas. Más de 60 horas de grabación, que se efectuaron durante los años 2009 y 2011 en los distritos de Avellaneda, Florencio Varela, La Plata, Esteban Echeverría, La Matanza, San Martín, Malvinas Argentinas y Escobar. Registros que presenciamos junto al equipo especializado que los realizó.

La idea inicial fue relevar las tareas en los arroyos de algunas Cooperativas para realizar un *institucional del programa* para darle visibilidad dentro del Ministerio y hacia el gobierno provincial y nacional. Cómo el material comenzó a enriquecerse, tomamos la decisión de producir cortos<sup>2</sup>, uno por cooperativa. Logramos hacer 6, que fueron emitidos por la TV Pública/Canal Siete, en el programa “Estudio País 24”. Logrando que la visibilidad de esta experiencia fuera aún mayor.

¿Por qué realizamos este material audiovisual? Hay un testimonio propio explicando el por qué a trabajadores y trabajadoras de la Cooperativa La Morita en su sede social en el distrito de Esteban Echeverría:

---

<sup>2</sup> Estos son los enlaces donde se pueden ver los cortos por la web: Este contiene un panorama general de todas las cooperativas: [https://www.youtube.com/watch?v=\\_nGP-H04GKU](https://www.youtube.com/watch?v=_nGP-H04GKU);

1) Cooperativa “La Morita”, Distrito de Esteban Echeverría. FTV:

<https://www.youtube.com/watch?v=7WRZb8A11Ho>;

2) Cooperativa “San José Obrero”, Distrito de La Matanza. Peronismo2020:

<https://www.youtube.com/watch?v=pZHBfScVG8M>;

3) Cooperativa “La Fábrica”, Distrito de Avellaneda. Movimiento Evita:

<https://www.youtube.com/watch?v=QbdV4PMs0Fs>;

4) Cooperativa “Evita capitana”, Distrito de Florencio Varela. Movimiento Evita:

<https://www.youtube.com/watch?v=66RhZIXtkmQ>;

5) Cooperativa “8 de Octubre”. Distrito de Escobar. Barrios de Pie:

[https://www.youtube.com/watch?v=ow\\_tRyFOdSE](https://www.youtube.com/watch?v=ow_tRyFOdSE);

6) Cooperativa “El Rocio”, Distrito de San Fernando. FTV:

<https://www.youtube.com/watch?v=LeWCoJji5QE>



“Yo vengo de las Organizaciones también, ¿Qué vamos a hacer un poco acá hoy? Esto lo veníamos charlando con Ronaldo -Coordinador de la cooperativa y dirigente de la FTV- el otro día, y con otros compañeros, veníamos con la idea de la Dirección de como jerarquizamos y potenciamos el trabajo que venimos realizando respecto de la limpieza, saneamiento y mantenimiento de los arroyos. Entre algunas de las ideas que se nos ocurrió con los compañeros es porque no armábamos un documental, para que después nos quede un institucional que se pueda pasar en algunos lugares y algunas instancias del gobierno, pero que tuviera dos objetivos, por un lado poder generar un material que lo puedan utilizar los propios compañeros de las cooperativas, venimos viendo distintas cooperativas, el programa hoy tiene 14 cooperativas en distintos distritos, con la idea que después ese material nos permita trabajar en la escuela, en el barrio, con la propia familia, y un poco para que los compañeros se identifiquen con su propio trabajo pero para que también les contemos al Pueblo, al resto de la comunidad y a otras instancias políticas que es lo que hacemos. Con ese doble fin, `por un lado un fin que sea de dar a conocer el trabajo que nosotros venimos haciendo, cómo las cooperativas pasamos de cortar rutas y de ser desocupados, a organizarnos y pasar de los micro emprendimientos a ser una cooperativa, a constituirnos más como trabajadores a tener un sueldo a fin de mes por realizar una tarea concreta; y por otro lado, que esta herramienta nos permita darle más entidad al programa para que surjan nuevas cooperativas y nuevas limpiezas de arroyos. Entonces, hace más o menos un mes, vinimos a hablar con los compañeros para contarles la idea del documental para contarles un poco lo que vamos a hacer. Vinimos con todo un equipo, que las responsables son María, Florencia y Fernando, que deben andar por ahí, a registrar lo que hacen un día habitual. Por ahí hoy se modifica un poco, para juntarnos y explicarles un poco todo esto, vamos a hacer tomas de los trabajos que hacen cada compañeros, y además vamos a ir charlando con los distintos compañeros que nos cuenten desde cuestiones personales, que hacían antes de involucrarse con la cooperativa, si tenían un oficio, si estaban desocupados, hasta como se involucraron en la Organización, que implica ser parte de la FTV y de la cooperativa, que otros roles y actividades tienen dentro de eso, y además que nos puedan contar anécdotas que nos divirtamos durante el día, que nos cuenten los conflictos también, porque un poco lo que queremos mostrar también es que esto



no se hace sin conflicto, conflictos como a este lo tuvimos que echar porque en realidad no se comprometía en el trabajo, o hay mucha gente en el barrio que está desocupada y no sabemos bien cual es el criterio de elección y esto trae problemas, bueno un poco a documentar todo esto. No queremos hacer una historia de que somos los más bonitos y los más buenos entonces, eh, la idea era partir de la base social de ustedes por si alguno quería decir algunas palabras o contar un poco, y nosotros les vamos a ir tirando preguntas, pero la idea de hoy es, con la mayor naturalidad posible que nos cuenten como es su participación en la cooperativa y en la FTV y esto que les planteaba no. No sé ¿Flor vos querés decir algo más? (Ficha N° 13, DVD 29, 01:58:52)

Parece que algo de lo propuesto aquel día (25 de septiembre del 2009) se logró. Me reconozco en esas palabras y creo que aún tienen vigencia. No dista mucho aquel objetivo propuesto del que pretendemos en esta tesina. En otro formato y en otro campo -¿otro campo?-, concurren en el aspecto que Alexandre Roig sostiene, que la economía de los sectores populares en la Argentina permanece invisibilizada por el mundo académico y sigue sin embargo desafiando a la política (2014). Tomamos esa carencia con la pretensión de contribuir a la visibilización de la economía de los sectores populares en el mundo académico.

Las limitaciones del material audiovisual devienen de la inhibición y tergiversación en las prácticas de los actores frente a las cámaras. Somos conscientes de ello. Pero a su vez, observamos testimonios que en aquella oportunidad nos resultaron irrelevantes, sucediendo todo lo contrario en esta re observación. Testimonios en los cuales, los actores perdieron la noción de la cámara frente a ellos. Las imágenes y testimonios fueron insumo para pensar desde las prácticas observables de la vida social la teoría. Y que sea esta quien nos permita formular interrogantes adecuados para volver al campo. La observación del material, con su posterior desgravación de los relatos y su correlativa elaboración de ficha, fue hecha con un interrogante sencillo: ¿Cómo observar el archivo documental? No tuvimos objetivos ambiciosos, pero si nos dispusimos a no forzar la mirada y guiarnos por la intuición, en un proceso de intuición/reflexión. Tratamos de dar cuenta lo que no estaba sugerido.



En otro plano, de orden metodológico, nos propusimos 1) Observar cómo se presentan los actores. Qué dicen de sí mismos. Que efectos produce el ser filmado; 2) Observar su proceso de trabajo y sus formas de organización. Una observación más general, y a su vez quien se ocupa de que y avizorar sus jerarquías. 3) Escuchar que dicen acerca de su relación con la Organización Política a la que pertenecen y con el Estado.

Me gustaría finalizar este apartado con el testimonio de un dirigente político de la economía popular:

“Esta cooperativa nos tiene que servir como ejemplo, uno tiene grandes ideas, pero lo que tenemos que tener son ejemplos para mostrar. Por eso me parece buena esta filmación porque tenemos que mostrar esto. Nosotros tenemos que mostrar que podemos. Porque siempre nos dicen, ‘no los pobres no pueden, no tienen capacidad, no tienen preparación, son todos vagos’, bueno acá hay un ejemplo de un grupo de compañeros y de un programa” (Ficha N° 12, DVD 29/30, 1:53:40. 25/09/2009)

### 2.3 La puerta de ingreso. O acerca de donde me paro para mirar

Durante el recorte efectuado para esta investigación, años 2009/2011, yo (y sepan disculpar la auotorreferencialidad pero es inherente a este breve ejercicio reflexivo) integraba la Conducción Nacional de Descamisados (**Organización Política** de carácter nacional); a su vez dentro de la Organización, era el Secretario de Organización y Recursos, entre otras tareas, se encontraba la del armado de herramientas jurídicas, por ende conducía material y económicamente una de las **Cooperativas de Trabajo** que firmó convenio para la limpieza de arroyos; y, a su vez, cumplía funciones estatales como Director Provincial de la DPFOS en el Ministerio de Infraestructura bonaerense (**Estado provincial**). En mi persona reunía aspectos de los tres actores cuya interacción analizamos en esta tesina. Lo explícito, ya que parte de mi interés en la elección del tema, deviene de haber experimentado la relación paradójica en la interacción de estos tres actores que intentaremos desarrollar. Por otro lado, mi experiencia personal abona al conocimiento que aquí pretendemos aportar, entre la relación de política y dinero; y considero que el proceso de formación académica que he desarrollado en el transcurso de la licenciatura, junto al tiempo transcurrido desde el 2011 a



la fecha, me permitió una mirada reflexiva que completa aquella experiencia con una posición inductiva para señalar complementariedades y contradicciones que aparecen en una lógica de diferenciación de las prácticas de los actores estado-organizaciones políticas-cooperativas de trabajo.

Yo reunía en mi persona las tres prácticas diferenciadas analíticamente: lo político, lo estatal y la conducción material de una cooperativa. No se trataba de una manipulación de roles por mí parte, según la tarea que me tocara ejercer. Yo soy un militante y se configuraban en mí acción política prácticas diferenciadas, pero todas guiadas por un mismo interés, el de la acumulación de poder. En la práctica estatal, ese interés se plasmaba en las diversas reuniones ministeriales para evaluar nuestra incidencia en la acción del gobierno provincial, en las reuniones intra Ministerio para aumentar el presupuesto del programa y lograr ampliar la cantidad de convenios; en la práctica política, cruzado por la tensiones que provocaba la relación con la estructura ministerial para la ampliación de partidas presupuestarias para generar nuevos convenios con nuevas cooperativas para la limpieza de mayores arroyos; la tensión entre la organización política y la cooperativa en cuanto a la utilización de un excedente producido a partir de una administración de los mismos con miras a la acumulación de poder. Si se reinvertía en la cooperativa para un mayor equipamiento para fortalecerla institucionalmente a largo plazo como un actor de la economía popular o del movimiento cooperativista; o si se utilizaban esos recursos para un gasto en política en un hecho significativo para una nueva acumulación de potencia política. Por ejemplo, y sólo a los efectos de mencionar una tensión ilustrativa, la disyuntiva entre si comprábamos máquinas para agregar valor al reciclado del plástico que se encontraba en un proceso de molienda y extrusado o si efectuábamos un acto de dimensiones considerables para multiplicar la visibilidad de nuestra Organización y de esta manera nuestra incidencia en el proceso político. El dinero es finito, y hay que tomar decisiones. Pero sin dinero la política se empobrece mucho.

Por otro lado, es imprescindible enunciar que mi llegada al cargo de Director Provincial proviene de la correlación de fuerzas que tenía la Organización política en la que yo me hallaba encuadrado y su sistema de relación con las otras Organizaciones. Es un cargo



esencialmente político y lo ocupa aquella Organización cuya acumulación de poder le alcanza para disputar y ocupar un cargo de esta naturaleza. Aquí no alcanza el curriculum vitae para tal designación.

También, cabe destacar la inscripción de esta Dirección Provincial en el organigrama del Ministerio de Infraestructura. Un programa de esta naturaleza en dicho Ministerio constituyó una ruptura para lo que representaba su *distinción* estatal. Y fue parte de un proceso de ramificación en las estructuras del estado provincial que lograron las Organizaciones Políticas a partir del año 2005 con la gestión de Felipe Sola y que continuó, no sin disputas y altibajos, con la gestión del gobernador Daniel Scioli durante sus dos mandatos (2008/2011-2012/2015). Este Ministerio se encarga de la obra pública de la provincia, entre otras competencias. Dimensionemos esta asignación en cuanto a lo que respecta presupuestariamente y respecto a la circulación de dinero. La jerarquización estatal que reviste se encuentra por encima de la que puede tener otra cartera, como la del Ministerio de Desarrollo Social<sup>3</sup>. Y hay objetivadores, como la rotación de cajas chicas para cada dependencia, la dotación de rodados para directores provinciales y de líneas, la circulación más rápida de los expedientes, la dotación de mobiliario en las oficinas, solo por mencionar algunos, que así lo indican. Que el *programa* estuviera en ese organigrama estatal lo jerarquizaba desde todo punto de vista

Por último, y como propósito de la investigación, busqué sofisticar mi posición y construir una mirada más analítica a la vez que intenté de-construir mis supuestos sobre el tema. Con la intención de continuar formándome teóricamente, académicamente y políticamente. Mi condición de militante junto a la de ex Director Provincial del Programa de Limpieza de Arroyos implicó una reflexión sobre mi posición en el campo. Mi preocupación por la obtención de recursos en la práctica política, conociendo que el dinero potencia la acción política y no hay política sin gasto, me orientó, seguramente, en la elección del tema.

Por otro lado, y como reconozco la existencia de “tensiones” en torno a la relación entre la organización política y las cooperativas de trabajo -formadas por esas mismas

---

<sup>3</sup> Con este señalamiento no pretendemos ninguna valoración respecto de las misiones y funciones de cada Ministerio.



organizaciones- en cuanto a la distribución del gasto del excedente que se acumula, me implicó mirarlas con distancia para poder comprender esa relación y, a su vez, poder describirla. ¿Por qué fueron creadas las cooperativas del trabajo? ¿Cuál es el vínculo que rigiere la relación cooperativa de trabajo- organización política? ¿Qué interés se prioriza ante un eventual conflicto de intereses entre la cooperativa de trabajo y la organización política? Una preocupación final –o permanente- en este ejercicio reflexivo, fueron los posibles hallazgos en el campo y los datos que produciría. Elementos productivos o de valor científico podían, eventualmente, colisionar con intereses políticos. Y, si bien yo debo producir una tesina de grado para licenciarme, mi vocación política y mis “credenciales” se juegan en ese campo y no en el de la “academia”. Esta tensión no representaba un problema moral, sino más bien de entender que estoy involucrado en dos campos con lógicas diferentes. Pero, gratamente, experimenté que, lejos de tratarse de lógicas antagónicas, lo son diferenciadas pero complementarias, si asumimos la sociología como un *oficio de combate*. Creo haber podido explotar esas tensiones, que espero constituyan un aporte para la militancia política a la vez que un aporte para el conocimiento. En este sentido, retomamos la conocida frase de Durkheim según la cual “estimaríamos que nuestras investigaciones no merecerían la pena si no hubieran de tener más que un interés especulativo” (1985: 41).



### III. Capítulo 1

#### ***Dimensión organizacional de una relación. O acerca de una relación paradójica***

Este capítulo pretende describir y comprender la lógica en la cual se relacionan el Estado provincial, las Organizaciones Políticas y las Cooperativas de Trabajo. Para ello, primero, nos resulta necesaria una somera descripción del *Programa* estatal que se observó y analizó para comprender la lógica relacional.

Metro a metro se va configurando la relación entre la triada estado-organizaciones políticas-cooperativas de trabajo. Metro a metro emerge la paradoja, inherente a estas relaciones sociales contradictorias y a su vez complementarias, producto de un momento socio histórico determinado. No siempre el Estado tuvo interés en la promoción de las Cooperativas de Trabajo, no siempre las Organizaciones Políticas tuvieron esta relación con el Estado; no siempre las Organizaciones Políticas se plantearon la construcción de herramientas como las cooperativas de trabajo.

Si creemos que el conflicto capital/trabajo continúa regulándose nacionalmente (aunque haya fugas), el presente capítulo es un recorte de una experiencia en la que evidenciamos el conflicto capital/trabajo en una actividad antes realizada por empresas ahora por cooperativas de trabajo.

#### **1.1 Descripción del programa. O acerca de una voluntad política.**

Este programa –aún en funcionamiento- fue creado en el año 2006 y pretende como alcance la limpieza de “*Todos los arroyos, zanjones y canales susceptibles de ser intervenidos dentro de la Provincia de Buenos Aires.*” Se sustancia mediante la firma de un convenio, por un plazo de dos años –renovable-, entre la Provincia de Buenos Aires y una Cooperativa de Trabajo. Las Cooperativas realizan tareas de limpieza, saneamiento y mantenimiento de los arroyos y el monto del convenio se calcula según los metros lineales



de arroyo cubierto. A mayores metros, el monto del convenio que se firma es asimismo mayor.

El programa de *“Limpieza, saneamiento y mantenimiento de cauce y márgenes de arroyos”* señala en su *“Razón de ser”*<sup>4</sup> que el Estado provincial *“ha tomado la decisión de fortalecer los sectores desprotegidos y postergados fomentando su organización”*.

Este programa es implementado por la Dirección Provincial de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales (DPFOS a partir de aquí para su identificación), en coordinación con la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas, ambas reparticiones dependientes del Ministerio de Infraestructura bonaerense.

En este programa, la DPFOS impulsa la participación de Organizaciones Políticas mediante *“la celebración de convenios de colaboración recíproca”* entre el Estado provincial y tales Organizaciones constituidas en Cooperativas de Trabajo, para la limpieza, saneamiento y mantenimiento de cauces y márgenes de arroyos. Para ello coordina acciones con los Municipios.

Queremos resaltar que la finalidad del programa está puesta en el fortalecimiento de las Organizaciones Políticas. Tal como surge de su documentación constitutiva, *“dentro del territorio de la provincia de Buenos Aires el programa tendrá los siguientes servicios finales: diseñar, implementar y monitorear programas destinados al fortalecimiento de las organizaciones populares, relacionado directamente este caso particular, con la LIMPIEZA, SANEAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CAUCES Y MÁRGENES DE ARROYOS”*<sup>5</sup>, *fomentando el desarrollo de núcleos sociales organizados en Cooperativas de Trabajo....”*.

---

<sup>4</sup> Extraído de un Informe Oficial de la Dirección Provincial de Fortalecimiento a Organizaciones Sociales, producido en noviembre de 2010.

<sup>5</sup> Acciones más relevantes que realizan las Cooperativas de Trabajo:

- el retiro del cauce de todos los residuos existentes, como ser: el traslado de “grandes elementos” (carrocerías, gabinetes de electrodomésticos, troncos de árboles, animales muertos, neumáticos, etc.);
- tareas de limpieza y retiro de “elementos pequeños” (escombros, ramas, envases de vidrio, plástico y latas, residuos domiciliarios, etc.);



El *Programa* no solo identifica entre sus beneficiarios a los trabajadores que integran cada una de las Cooperativas con convenio, tiene un concepto amplio en esa identificación. Para el *Programa* son beneficiarios *“Cientos de miles de familias en barrios postergados en todo lo inherente a infraestructura social básica y medio ambiental; Los sectores populares barriales, aportando el estado Provincial gestión, capacitación e instrumentos para que los mismos cuenten con estructuras de intervención organizacional; Los propios habitantes de los barrios, contribuyendo ellos mismos a brindar parte de la solución a sus problemas comunitarios con aporte de experiencia y trabajo.”*

Las Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas, a través de la visita en territorio de sus ingenieros y técnicos, efectúa un control sobre las tareas de limpieza ejecutadas por la Cooperativa de trabajo, además de su rol de asesoramiento. Estas visitas concluyen con un informe mensual que elevan a la DPFOS. Dicho informe, acompañado de una evaluación del Director Provincial de la DPFOS, confecciona el “alcance mensual”<sup>6</sup> que, conjuntamente con la factura de la Cooperativa, se remiten a la Dirección General de Administración (DGA) para su curso.

- 
- el corte y desmalezamiento de la vegetación del cauce y los taludes, como así también el mantenimiento periódico de los mismos en coordinación con los organismos competentes;
  - mantenimiento y detección de enfermedades de especies arbóreas existentes y poda (de ser estrictamente necesaria);
  - reforestación en tiempo y forma con especies preferentemente autóctonas;
  - la reparación y mantenimiento de compuertas de los desagües pluviales que descargan en dichos cauces;
  - la limpieza de los tramos de conductos; la reparación menor y mantenimiento de los puentes, taludes y barandas metálicas y no metálicas de protección de los márgenes;
  - la confección de mapas de asentamiento habitacionales sobre los mismos;
  - la detección de vuelcos de efluentes industriales (líquidos y/o sólidos) y la denuncia pertinente comunicación a la Autoridad de Aplicación en materia de vertidos a cauces de arroyos, zanjones y/o ríos;
  - la colocación de carteles para información y prevención;
  - toda tarea de cumplimiento al objeto principal del programa;
  - afectar la mano de obra, equipos e insumos inherentes a la actividad a desarrollar;

<sup>6</sup> Se trata de un expediente mensual –que remite al expediente madre, en el cual obra el Convenio firmado– que efectúa un circuito burocrático administrativo hasta que finaliza con la autorización de pago y el dinero mensual depositado en la cuenta corriente de la Cooperativa. (El expediente se confecciona en la DPFOS y luego sigue a DGA –Dirección General de Administración–, que lo envía luego a la Dirección de Contabilidad y Servicios Auxiliares –ambas reparticiones dentro del mismo Ministerio– y, finalmente, se remite a la Tesorería General de la Provincia que emite la orden de pago); Las Cooperativas de Trabajo deben abrir, obligatoriamente, una cuenta corriente especial en el Banco de la Provincia de Buenos Aires (BAPRO) para el depósito de los fondos fiscales.



## 1.2 Relación paradójica, contradictoria y complementaria. O acerca de hacer política.

Podríamos hacer una aproximación rápida y mental al proceso acontecido durante la última década de la incorporación al Estado –tanto Nacional como bonaerense- de algunos pocos militantes y cuadros políticos de la Organizaciones Políticas<sup>7</sup>. Pensar su recorrido de la *ruta a la Rosada* nos proporciona el siguiente interrogante ¿Por qué el Estado provincial reconoce a las Organizaciones Políticas e interactúa con ellas a través de las Cooperativas de Trabajo? ¿Por qué surge esta *forma social*<sup>8</sup> –política y económica- como mediación entre el Estado provincial y las Organizaciones Políticas? Una primera respuesta resulta de la necesidad de contextualizar el proceso sociohistórico<sup>9</sup> de la década reciente en Argentina, en la cual las acciones del gobierno nacional produjeron un proceso político de inclusión social con generación de empleo y redistribución del gasto público. Pero preferimos brindar algunos intentos de respuesta al interrogante indagando en las lógicas de una economía popular, que permiten pensar las relaciones sociales entre el Estado y las Organizaciones Políticas como complementarias y contradictorias a la vez. Esta relación paradójica que se establece nos permite entender que el dinero no es un operador de simple

<sup>7</sup> Nótese que hacemos énfasis en la nominación de “Organización Política”, ya que durante la década de los '90 y a comienzo de la primera década del Siglo XXI el *pensamiento único* operó sobre estas formas de organización políticas desjerarquizándolas al identificarlas y nombrarlas como “movimientos sociales”. Todo movimiento político es un movimiento social, pero sugerimos salir de esa categoría para identificar a los actores relevados, ya que constituyó una operación de degradación jerárquica. Esta operación de carácter simbólica retrasó la maduración política de los militantes que se incorporaban o se sentían identificados con ellas, ya que fue más de una década –entre los años 1995 y 2005, haciendo un recorte arbitrario- en el que se llevaron adelante plenarios cuyo eje principal era como dar un salto “de lo social a lo político”. Cuando la mayoría de los actores que componían y conducían estos “movimientos sociales” hacían política con antelación. El pensamiento único operó como una forma efectiva de despolitización y desjerarquización de la práctica política militante organizada;

<sup>8</sup> Nos interesa el concepto de *formas sociales*. ¿Qué es una forma social? Se trata de un concepto sociológico de raigambre filosófica. Hablar de *forma social* es hablar del concepto, de cómo analizar la realidad. Este proceso de abstracción y representación de la realidad, ¿puede ser universal o no?, ¿puede ser un concepto universal o da cuenta del sentido común? ¿Tengo en cuenta a los actores o no los tengo en cuenta? ¿Digo que los tengo en cuenta, y los abordo con seriedad o no los tengo en cuenta tanto? Podríamos decir que existe una tensión entre una *sociología cartesiana* y una *sociología pragmática*.

<sup>9</sup> Norbert Elías nos ayuda a pensar la relación entre sociología y ciencia de la historia y nos advierte acerca de la “autonomía de la valoración” en la producción, indicándonos que “Las investigaciones históricas adolecen con frecuencia de la heteronomía de sus valoraciones...La escala valorativa del historiador, personal y condicionada por su época, goza generalmente de supremacía. Determina en gran medida el tipo de planteamientos y la selección de las pruebas documentales” (Elías, 2012: 51).



subordinación, sino que abre un espacio de negociación entre estas entidades, el Estado y las Organizaciones Políticas.

La noción de clientelismo, poderosa en un contexto de pensamiento único, contribuyó a la despolitización del gasto público a través de su demonización, logrando deslegitimar la circulación del dinero en la práctica política como instrumento necesario para la acumulación de poder. Nosotros partimos de la premisa de que no hay política sin *gasto*. Esta perspectiva fortalece el presupuesto que para acumular poder en la práctica política se requiere de acumulación económica. Lo que está en juego es la acumulación de una potencia transformadora de la realidad y el dinero es un parte sustancial de este proceso. Nos permite a su vez desmarcarnos de una mirada moralizadora sobre la relación política y dinero, la cual nos limita para pensar resistencias, hegemonías, cambios y negociaciones. Preferimos una mirada positiva de comprensión de una lógica relacional.

Las cooperativas poseen un estatus híbrido, complejo y multifacético<sup>10</sup>. Son contratadas por el Estado, pero no son el Estado, cumplen tareas como si fueran el Estado. Intervienen en la comunidad como una forma de acción pública. A su vez, estas Cooperativas, no tienen un poder de decisión autónomo, su dirección y su toma de decisiones están ligadas y condicionadas por la fuerza política que la constituyó. Las cooperativas aparecen como resultado de una acción política que da resultados en la generación de un actor económico que intervenga en la economía popular, y a su vez es la posibilidad de acumulación económica para luego destruir ese capital<sup>11</sup> y así adquirir potencia política, que otorgue poder a las Organizaciones.

---

<sup>10</sup> Veamos una cita inherente a esta afirmación, “Luego comenzamos a institucionalizarnos un poco más y comenzamos a ser a un más generosos de lo que habíamos sido, y empezamos a ceder tierras al ministerio de educación de la provincia de buenos aires, donde se hizo, en el predio donde tenemos hoy funcionando la escuela número 189 primaria. Le cedimos tierra al municipio de la Matanza para la plaza, le cedimos tierra al obispado de San Justo para hacer la capilla, si dios quiere, ya tenemos la sala de catecismo, y estamos empezando a construir la capilla, le cedimos tierra al ministerio de la salud de la provincia para hacer la sala de salud.” (Ficha N° 11, 26:19) Este relato de un responsable de una Cooperativa de La Matanza ilustra ese lugar de hibridación, la cooperativa cediéndole tierras a otras instituciones, como el Estado provincial y la Iglesia.

<sup>11</sup> Alquilar locales, comprar vehículos, contar con hundys que mejoran la comunicación; realizar actos, fiestas, eventos, presentaciones; desarrollar plenarios, mesas nacionales, regionales, provinciales, distritales; Tesina de grado  
Beltrán Besada Romero



¿Cómo se propone el Estado Provincial fortalecer a las Organizaciones Políticas? Una primera respuesta es reconociéndolas como sujeto de derechos y otorgándole una interlocución válida. Es decir, reconociéndolas como sujetos políticos. Este fortalecimiento se materializa a través de convenios con sus Cooperativas, reconociéndolas como sujeto económico para realizar un servicio. Obviamente esto implica una transferencia de dinero proveniente del Estado como contraprestación al servicio que realizan. Y las Organizaciones Políticas ¿por qué constituyeron Cooperativas de Trabajo para tal fin? Para capitalizarse económicamente para poder llevar luego acciones políticas con mayor despliegue en el territorio. Cómo tener, por ejemplo, mejores condiciones logísticas, de desplazamiento, de comunicación y de equipamiento adecuado, en muchos casos mejor del que dispone el propio municipio o sus cuadrillas municipales.

Las Organizaciones Políticas necesitaban para poder articular con el Estado una mediación productiva. Estas Cooperativas han permitido construir el espacio de la interlocución. En este sentido la cooperativa es un conjunto de relaciones sociales que entrecruzan las lógicas de las Organizaciones Políticas y las del Estado. Y en este plano, la identificación y reconocimiento del estado provincial hacia las Organizaciones como un sujeto político cobra asidero. Este reconocimiento, y no su nominación como “movimientos sociales” como forma de desvalorizarlas políticamente, incide en la esfera de lo económico. Viene a poner en tensión de qué manera el estado provincial debe abordarlas, si desde una lógica distributiva del gasto fiscal o desde una lógica retributiva. Si el estatus de estas Organizaciones en la arena de la política es de “desvalorización” las obligaciones, del Estado, de actores privados y de la misma sociedad respecto de ellas se debilitan. Podríamos suponer frases coloquiales tales como, el estado provincial “puede pagarle menos”, su “gasto” respecto a ellas puede ser menor, su obligación respecto a sus derechos resulta más ambigua.

---

imprimir revistas, afiches, volantes, materiales de formación; producir cortos, documentales o películas; desarrollar estrategias de propaganda en las distintas instancias que brinda internet, *fun pages*, *facebook*, *twitter*, correos emisores, agencias de noticias, páginas web; comprar propiedades, entre otras acciones que se podrían mencionar.

Tesina de grado  
Beltrán Besada Romero



Estas Cooperativa se conforma, así, como un sujeto económico del ámbito de lo político. Al constituirse como tal construye una frontera difusa y paradójica que justamente nos lleva a preguntarnos ¿Qué tipo de vínculo une a la Cooperativa con la Organización Política a la que pertenecen? Existen múltiples “tensiones” en torno a la relación entre la organización política y a las cooperativas formadas por esa misma Organización en cuanto a la distribución del gasto y del excedente que se acumula. Para poder identificar las mismas tenemos que volver sobre el proceso de creación de la cooperativa. ¿Por qué fueron creadas las cooperativas de trabajo? ¿Cuál es el vínculo que rige la relación cooperativa de trabajo-organización política?

¿Qué interés se prioriza ante un eventual conflicto de intereses entre la cooperativa de trabajo y la organización política? El interés lo guía y lo impone la política, en este caso la Organización que ha creado la cooperativa de trabajo. Pudiendo llegar en algunos casos, por mala conducción política o disidencia política, a un quiebre de dicha relación y a la consecuente autonomización de la Cooperativa en cuestión respecto de la Organización que la creó<sup>12</sup>. Un referente político de un distrito de zona norte cuenta cuales fueron las primeras organizaciones en firmar los convenios de limpieza de arroyo durante la gestión del gobernador Solá:

“bueno a partir de ahí es que se dio origen a los nueve primeros convenios de arroyo, que fueron tres convenios para el Movimiento Evita, tres convenios para la Federación Tierra y Vivienda y tres convenios para la organización Barrios de Pie.” (Ficha 6, 42:00)

De los tres convenios firmados por la Federación de Tierra y Vivienda, cada uno con una Cooperativa distinta correspondientes a distritos diferentes, una de ellas se autonomizó cuestionando formas de conducción política y formaron su propio movimiento; Barrios de Pie, sostuvo otra estrategia, sus tres convenios fueron firmados por una misma Cooperativa de trabajo, a pesar de encontrarse los arroyos a limpiar en distintos distritos, manejada

---

<sup>12</sup> Solo a los efectos de ilustrar que esta situación puede acontecer, resalto un comentario que presencie entre integrantes de dos Organizaciones, que comentaban que una Cooperativa, que pertenecía al Movimiento “Pinocho” ahora “se fue” con el Ministro de Infraestructura. Comentaban, que cuando se efectuó el cambio de presidente de dicha cooperativa, el nuevo se fue de “Pinocho” “y se llevó la Cooperativa para jugar con Arquímedes” (referenciando al actual Ministro de Infraestructura). Nota de investigación del 22 de abril de 2015, La Plata, Pvcia. de Buenos Aires;



desde la centralidad de la Organización. Cuando esta Organización efectuó su ruptura con el gobierno Nacional en el año 2008, sufrió una fuga de militantes, referentes de distritos y de trabajadores cooperativistas, pero logró mantener burocráticamente los convenios por el control legal que la centralidad de esta Organización ejercía sobre la Cooperativa. Otro testimonio señala la prudencia de la relación entre la Cooperativa de Trabajo y la Organización Política, lo que evidencia complejidad en ese vínculo:

“Era muy difícil hacer una síntesis entre lo social y político, porque en estos barrios, generalmente, la mayoría son de faceta política peronista y algunos de izquierda, pero casi todos de sectores populares, entonces la conservación de la institución viene de que todos entendemos que la realidad estaba dada a partir de su marco jurídico, por esos todos los consejos que pasaron durante estas dos décadas preservaron siempre lo jurídico de la cooperativa, más allá de los avatares políticos partidarios. Y eso se preservó siempre y las batallas políticas las dábamos en otro terreno” (Ficha N° 11, 8:40)

Predomina, en las Organizaciones, un interés de corto plazo, que consiste en la utilización de la Cooperativa como medio de acumulación económica para poder “destruir” parte de su capital, es decir, para gastarlo en acciones políticas, que luego le permitan volver a acumularlo pero con más potencia política. Pero existe, a su vez, un interés a largo plazo por parte de las Organizaciones, que es la pelea por el trabajo y la consolidación de la Cooperativa como un sujeto de la economía popular. Estas Cooperativas como formación económica de lo político, conllevan esa dualidad de funciones e intereses. Y, en efecto, este carácter es fuente de una forma de ambivalencia que es portadora de contradicciones.

A su vez, esta relación (Organización-Cooperativa), está atravesada por otra discusión en el ámbito del estado provincial encuadrada en el uso del gasto fiscal. El dinero hacia las Cooperativas proviene del estado bonaerense en una relación de cumplimiento de un convenio, con control mensual de cumplimiento de las tareas a cargo de una dirección técnica (no política, la Dirección Provincial de Saneamiento y Obras Hidráulicas), con posibilidad de rescisión en caso de incumplimiento del mismo. Legalmente, está presentado como generación de trabajo, y esto no podría contradecirse, en una lógica estatal distributiva del gasto. Pero no deja de avizorarse que predomina en esta relación (Estado bonaerense-Cooperativas) una lógica redistributiva del gasto. El *Programa*, como ya mencionáramos más arriba, posee un concepto ampliado de sus *beneficiarios* (nótese ya el



uso del término para pensar las lógicas sugeridas) indicando “*Los propios habitantes de los barrios, contribuyendo ellos mismos a brindar parte de la solución a sus problemas comunitarios con aporte de experiencia y trabajo.*”. De la lectura de la documentación oficial y de las observaciones realizadas en terreno, nos orientamos a postular que el programa se desarrolla entre ambas lógicas. Se inscribe en lo retributivo dado el marco del convenio y de la contraprestación exigida para las partes, pero no logra un alcance “salarial” desde el punto de vista de la protección laboral. Los trabajadores cooperativistas tienen la obligación de estar inscriptos en el mono tributo social, y es una exigencia mensual la presentación del comprobante de pago por trabajador en la DPFOS. Si bien, esta situación les brinda una mejor posición laboral, como poder acceder a una obra social. Lo cierto es que dicha prestación no brinda las mejores asistencias médicas y, por otro lado, los trabajadores obtienen “un ingreso de sueldo de más o menos 1250 pesos por mes” (Ficha N° 4, 16:16) -hoy es de 3500 pesos promedio- que en muchos casos debe ser completado con otra actividad. Narran dos trabajadores:

“Antes trabajaba viste en changas, yo tuve la suerte dentro de todo, tengo la suerte de haberme hecho un localcito, puedo vivir de otra cosa viste, pero sin trabajo fijo viste estuve más o menos 6 años hasta que entre a trabajar acá.” (Ficha N°4, 22:00)

“A parte muchos después de este horario hacen otros laburos ¿me entendés? Yo después de mi horario hago pintura.” (Ficha N° 7, 1:20:50)

Podríamos decir que en el *Programa* conviven, la lógica distributiva, considerada como reparatoria o resarcitoria de una *cuestión social* que la precede y que el estado bonaerense asume reparar; y la lógica redistributiva, pensada como generadora de trabajo pero carente, en el caso en cuestión, de la protección que una relación salarial implica.

### **1.2.1 Acumulación económica. O acerca de obtener dinero para gastarlo.**

Entonces ¿en función de que esta puesta esa acumulación económica? Si sostenemos la afirmación que el mundo popular conectado con la dinámica política y económica contemporánea está mediado por una nueva perspectiva sobre el dinero, como Ariel Wilkis ha desarrollado en su libro *Las sospechas del dinero* (2013), la pregunta problema de esta tesina es sobre el tipo de relación, ¿Qué tipo de relaciones se establece entre el dinero y la



práctica política en el marco de una economía popular? ¿Cuál es la relación entre el dinero y la construcción política? ¿Cuál es la relación entre el dinero fiscal y la construcción política territorial? ¿Cuál es la relación entre la Dirección de Fortalecimiento de Organizaciones Sociales, la Organizaciones Políticas (Movimiento Evita –ME-, Federación de Tierra y Vivienda –FTV-, Descamisados –CPD- y Barrios de Pie) y las Cooperativas de Trabajo en el marco del Programa de Limpieza, Saneamiento y Mantenimiento de Arroyos? ¿Cómo es reutilizado el dinero que administran las cooperativas en la organización política a la que pertenece?

Atendamos la inscripción de estas Cooperativas de trabajo **en el registro de proveedores del estado bonaerense**. Es preciso, primero, mencionar que para estas Cooperativas representa una de las dificultades más grandes, en su interacción con el estado burocrático, la inscripción al registro. De carácter necesaria y excluyente para disputar la firma de un convenio para la realización de un servicio en caso de emergencia hídrica decretado por el gobernador<sup>13</sup>. Sin dicha inscripción estas Cooperativas quedarían inhabilitadas para tal efecto.

¿Por qué resulta dificultosa la inscripción en el Registro de Proveedores del Estado provincial para estas Cooperativas de trabajo? La discusión de fondo que subyace a estas manifestaciones es con la concepción liberal acerca de lo económico, que sostiene que el mercado es una condición natural de estabilización. Y no lo es. Los trabajadores en la Argentina, en el ciclo comprendido entre los años 1976 y el 2003, fueron sujetos a punto de ser destruidos por el capital en su fase neoliberal. Veamos lo que relata un integrante de una cooperativa, que ilustra esta situación:

“En los 90 hubo una gran depresión social en el barrio. Muchos hombres desocupados, muchos salíamos a la mañana, a la tarde, eh y nos encontrábamos los hombres eh en las calles del barrio porque ninguno tenía trabajo y generalmente trabajaban nuestras señoras, conseguían algo como servicio doméstico, o alguna cuestión así. Esos matrimonios que pudieron tomar las cosas como un cambio de roles se salvaron, los que no pudieron ser así se destruyeron” (Ficha N° 12, 12:41).

<sup>13</sup> Es dable mencionar que, para presentarse a cualquier licitación pública, es condición sine qua non revestir la identidad de proveedor del estado, sea nacional o provincial.



Estas Cooperativas de Trabajo para firmar un convenio con el Estado provincial sin previa licitación (lugar presunto de competencia del mercado y de actores económicos, un terreno complejo y desfavorable para que “compitan” este tipo de Cooperativas), éste debe decretar el estado de emergencia hídrica (para el caso que tratamos de limpieza de arroyos). Esta excepción por el estado de emergencia habilita la posibilidad de conveniar con las Cooperativas de Trabajo en tanto esta se halle inscripta en el Registro de Proveedores del Estado. Este atributo es una condición determinante, sin esta condición las Cooperativas se ven imposibilitadas de firmar el convenio.

La inscripción en el Registro de Proveedores del Estado no es algo sencillo de lograr. Si dependiera solo de la presentación burocrática de la documentación que requieren, que demuestre la regularidad de la Cooperativa, tal vez lo sería. Pero se trata de una admisión regulada por otros intereses. Pongamos de manifiesto que el estatus de proveedor del Estado (en este caso provincial) habilita para presentarse a licitaciones públicas (por ejemplo, la obra pública). Cuanto más proveedores haya mayor es la competencia en las licitaciones. Para las Cooperativas de Trabajo no resulta algo sencillo la obtención de ese estatus. El Registro no veía con buenos ojos otorgar esta condición a simples Cooperativas de Trabajo que tenían muy bajo capital constituido. Planteaban objeciones de índole burocráticas para esconder su real pensamiento y dilataban el trámite. Resulta paradójal que el propio poder Ejecutivo, en cabeza de su gobernador, impulsara este tipo de convenios, y una repartición (en este caso el Registro de Proveedores del Estado provincial) de *línea* colisionara por su idiosincrasia con la propuesta.

En el año 2010 se decreta la emergencia hídrica en la Provincia de Buenos Aires. Entre otras acciones gubernamentales, se postula la firma de dos convenios con dos Cooperativas de Trabajo, correspondientes a dos Organizaciones Políticas, para intervenir en arroyos de la ciudad de La Plata. Ante la inminencia de la firma del convenio, y al no lograr aún la condición de proveedores, las Cooperativas me ponen en conocimiento del asunto, en virtud de que yo ostentaba el cargo de Director Provincial de la DPFOS, y me explican que en la mesa de entradas los evadían con relatos sin argumentos. Con un Director de línea pedimos una reunión con el Director del Registro de Proveedores del Estado para ver donde



estaba obstaculizado el trámite. Los argumentos del Director, no fueron de índole burocráticos, es decir de falta de requisitos objetivos para constituirse como proveedores del estado bonaerense. Dicho Director expresó dos argumentos: 1) supusieron, él y sus colaboradores, que se trataba de Cooperativas inscriptas en el Programa Argentina Trabaja –dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación- y tenían sentar jurisprudencia para una eventual presentación masiva de estas Cooperativas para obtener la condición de proveedores; y 2) argumentaban que estaban tutelando o cuidando de las Cooperativas al no darle la condición de Proveedores, para evitar una competencia desigual en las eventuales licitaciones dado su bajo capital integrado. Sugestivos estos argumentos. Hizo falta presión política para lograr que sendas Cooperativas obtuvieran su certificado de proveedoras del Estado provincial. Situación que, finalmente, se consiguió.

Hubo –hay- experiencias de resistencia que demuestran que los “trabajadores desocupados” al final de ese cuarto de ciclo de exclusión comprendido entre el año 1976 y el 2001, lograron organizarse para canjear su destrucción con una lógica inversa. Se organizaron y, de esta forma, acumularon potencia política para evitar ser destruidos. No sin conflictos y pérdidas de vidas, incluso. La política obstaculiza, irrumpe y desestabiliza el funcionamiento del mercado de una manera paradójal y contradictoria. Por eso somos proclives a pensar la dinámica del Estado como un lugar de disputa.

Por eso sostenemos que se trata de una relación contradictoria y complementaria la que vincula al estado provincial-organizaciones políticas-cooperativas de trabajo. Veamos en este punto la inscripción en el Registro de Proveedores del Estado contada por los propios actores. Cuenta la presidenta de una Cooperativa que a raíz del convenio firmado con el Estado provincial se constituyeron como proveedores del estado y que “ahora son una empresa social” y “arrancamos con el saneamiento de arroyos pero ahora hacemos un montón de otros trabajos” (Ficha N° 5, 46:00). Comenta en que consiste haber obtenido la condición de proveedor:



“Nosotros nos podemos presentar a cualquier licitación en la provincia como un empresa social como cualquier otra empresa”. “Para que la cooperativa se sostenga en el tiempo hay que ser muy ordenada con la parte administrativa, porque que pasa, muchas se caen por este motivo, entra determinado dinero a la cooperativa y no es para gastarlo todo, y son muchos papeles que hay que hacer, siempre hay que estar haciendo algo nuevo, entonces eso hay que tenerlo en regla siempre. Porque esa es la posibilidad de presentarte como proveedor y ahora estamos gestionando para presentarnos como proveedores en Nación” (Ficha N° 5, 55:53)

En el mismo sentido el referente de otra Cooperativa manifestó:

“Este vendito convenio de los arroyos se firmó con el gobernador Solá, o sea que este convenio fue fruto de esas luchas, el gobernador entendió lo que nosotros planteábamos, y que una forma de incluir a los compañeros era a través del trabajo, entonces firmó un decreto de emergencia hídrica” (Ficha N° 6, 39:00)

De la observación, los testimonios y la producción de las fichas, identificamos que los actores, sea el Estado provincial como las Organizaciones Políticas y las Cooperativas de Trabajo, accionan políticamente mostrando una interacción, y en cuya acción a veces se destacan aspectos políticos, y otras veces económicos o simbólicos, sugiriendo una diferenciación de prácticas vinculadas entre sí que establecen una diferenciación en el marco de una relación complementaria y contradictoria.



## IV. Capítulo 2

### Descripción del proceso de trabajo. O acerca del dolor de la injusticia

*“Si usted es capaz de temblar de indignación cada vez que se comete una injusticia en el mundo, somos compañeros, que es más importante”*  
**El Che**



#### 2.1 Un largo cuarto de siglo. O acerca del proceso de *desasalarización*

¿Cómo se llegó a un proceso de trabajo como el que intentaremos describir? Con esta pregunta queremos mencionar el proceso de *desasalarización*, como periodo socio histórico previo y causante de las condiciones generales de trabajo que hemos observado, en las cuales los resabios del trabajo *fordista*<sup>14</sup> son notorias. Podemos pensar el surgimiento de la *economía popular* luego de regímenes económicos que produjeron desigualdad y exclusión social, sustancialmente, deteriorando el trabajo como mecanismo de reproducción y de organizador social.

Durante el último cuarto del siglo XX, la Argentina fue objeto de una profunda transformación estructural y nuestro pueblo padeció un inconmensurable deterioro de sus

---

<sup>14</sup> Véase para este tema Coriat, Benjamin (2000): Los Tiempos Modernos, en *El Taller y el cronómetro*. Siglo Veintiuno, México. Págs. 87-102. El texto nos indica que el Fordismo es mucho más que un proceso de trabajo, desborda la fábrica y abarca las relaciones sociales.



condiciones de vida<sup>15</sup>. Veamos algunas manifestaciones que obtuvimos de los trabajadores cooperativistas<sup>16</sup>:

“Yo estoy desde el año pasado acá. Y antes estaba sin trabajo, estuve ocho años sin trabajar, sin tener trabajo, y en el año 90, yo trabajé siempre en la coca cola de chofer, tengo 33 años de chofer, después trabaje 5 años, 28 en la coca cola y 5 en una línea de colectivo, siempre de chofer. En el 90 cuando asumió Menem, me echaron del trabajo, a todos echaron no a mí solo y de ahí no pude conseguir más trabajo porque tengo la columna desviada de tanto vivir sentado, manejando se me desvió, se me fue desviando, pero no me duele, pero si voy a cualquier lugar donde pueda entrar a trabajar me sacan radiografías y ya me bochan. Y acá no, acá bueno, me dijeron si quería trabajar, como me conoce todo el mundo, y me vino como anillo al dedo” (Cooperativa La Morita, Ficha 16, DVD 34, 04:20).

“El 2001 nos pegó a todos muy fuerte, algunos pudimos salir y otros estamos intentando salir, pero en este momento creo que estamos bastante bien, la gente está bien, yo lo veo que está bien, no estamos como en el 2001. Y a veces me da lástima porque nos olvidamos del 2001, como estamos un poquito mejor nos olvidamos de lo que paso en el 2001” (Cooperativa San José Obrero, Ficha 11, DVD 18, 11:35)

“Yo toda la vida trabaje en fábrica y en el año dos mil a los 40 años me quede sin trabajo, un día vinieron los patrones y quedamos sin fuente de trabajo 153 personas. Yo de curtiembre tengo casi 20 años, y de frigorífico también, ya te digo toda la vida trabaje en fabrica desde que salí de la colimba a los 18 años, 19. Ya venía mal la mano, y quedaron los hijos que manejaban todo prácticamente, y un día vinieron y de golpe y porrazo nos dejaron en la calle a 153 personas, sin trabajo sin dinero sin nada, yo por ejemplo por mi parte tuve que llegar a un arreglo para poder cobrar, recién a los cinco años cobre recién y hay gente que todavía está en juicio. Acá en ruta 2 está la curtiembre.” (Cooperativa 20 de Diciembre, Ficha 4, DVD 6, 22:00)

Esta transformación (resultante del sistema de acumulación capitalista en países de “economías emergentes”) acontecida en la Argentina se inscribe en un “contexto regional”, de implementación de reformas estructurales similares en el resto de los países que integran América Latina, cuyas características generales son afines. Basta con citar el “problema de la deuda externa” que asecha a todos ellos. Lindenboin (2010: 18) nos propone mirar como

---

<sup>15</sup> Vease para este tema Torrado, Susana (2010): Modelos de acumulación, regímenes de gobierno y estructura social, en Torrado, Susana: *El costo social del ajuste (Argentina 1976-2002)*, Buenos Aires, Edhasa, pp. 21-61. En particular la descripción del “*modelo aperturista: 1976-2002*”.

<sup>16</sup> Otros testimonios: Ficha 5, DVD 7, 14:00; Ficha 11, DVD 18, 12:41; Ficha 13, DVD 29, 01:06:25.



la “pobreza pasó de 40 % a 48% involucrando a 136 y 200 millones de latinoamericanos en 1980 y 1990, respectivamente (CEPAL, 2006)”. “De tal modo que puede afirmarse que durante el período de predominio total de las ideas y las aplicaciones del neoliberalismo, los resultados estuvieron más cerca de la agudización del empeoramiento de la calidad de vida y la calidad de bienestar de la población en la región.” (Lindenboin, 2010: 19).

Así como hemos mencionado el incremento de la deuda externa de los países latinoamericanos, otro hito relevante de este ciclo de “exclusión”<sup>17</sup> fue la preponderancia del capitalismo financiero por sobre el industrial en la reestructuración económica, desplazando al trabajo como eje de producción de la riqueza desde los años ‘70. (Lindenboin, 2010).

Castel nos ayuda a comprender estos cambios estructurales a través de conceptos que sirven como mirada macro a la hora de leer indicadores y sus porcentajes. Propone un pasaje de la “sociedad salarial” a la “crisis del salariado”, en la cual el desempleo y la precarización del empleo constituyeron el talón de Aquiles que desestabilizó al Estado social, que a su vez éste fue más profundamente desestabilizado por el debilitamiento del Estado nación, erosionado con la mundialización de la economía y la preponderancia del capital financiero internacional (Castel, 1997).

“El desempleo es sólo la manifestación más visible de una transformación profunda de la coyuntura del empleo. La *precarización* del trabajo es otra característica, menos espectacular, pero sin duda más importante” (Castel, 1997:403). La “desestabilización de los estables” cobra un lugar central en la descripción de la crisis del salariado por la instalación de la precariedad; “El énfasis en esta precarización del trabajo permite comprender los procesos que *nutren* la vulnerabilidad social y, en última instancia, generan el desempleo y la desafiliación<sup>18</sup>” (Castel, 1997:405).

---

<sup>17</sup> El profesor Castel nos llama la atención permanentemente acerca del cuidado en el uso del concepto de “exclusión”, y considera más adecuado el de *desafiliados*. Pero lo tomamos entendiendo el término como lo define él: “la exclusión no es una ausencia de relación social sino un conjunto de relaciones sociales particulares con la sociedad como un todo. No hay nadie que esté afuera de la sociedad sino un conjunto de posiciones cuyas relaciones con su centro son más o menos laxas: ex trabajadores víctimas del desempleo prolongado...” (Castel, 1997: 447).

<sup>18</sup> “Asimismo, sería posible analizar lo que he denominado la desafiliación para demostrar que no necesariamente equivale a una ausencia completa de vínculos, sino también a la ausencia de inscripción del sujeto en estructuras dadoras de sentido.” (Castel, 1997, 421)



Pero el desempleo o la precarización del mismo trascienden la relación del individuo con su trabajo, lo lesiona en su vida toda ya que se cuestiona su utilidad social y su reconocimiento público. Por eso Castel considera lícito plantear una “*nueva cuestión social*”, ya que la exclusión tiene una triple dimensión, la económica – la que produce desocupación-, la cultural – la que produce alienación- y la política –la que produce inacción y ausencia de derechos-.

## **2.2 Proceso de trabajo. O acerca de sus formas de organización.**

De la observación general se releva un proceso de organización del trabajo heterogéneo y paradójico. Es un proceso de trabajo rutinizado y a la vez no lo es. Los trabajadores cooperativistas realizan una tarea en forma diaria, de lunes a viernes, en la cual recorren el arroyo linealmente a un promedio de “400 metros por día” efectuando el trabajo de limpieza<sup>19</sup>. “Nosotros llegamos al trabajo a la seis de la mañana, desde las 6 de la mañana hasta las dos de la tarde. Ese es el tiempo que nosotros tomamos para desarrollar el trabajo”; “Estamos divididos en cuatro cuadrillas con ocho personas cada una. Y cada una desarrolla su tarea” (Ficha 11, DVD 18/19, 42:02)

Pero los días de lluvia, que, en principio no tienen la obligación de concurrir al arroyo, salvo que sea requerida su actuación por el Ministerio de Infraestructura ante una eventual inundación, trabajan igual. Veamos testimonios en ese sentido:

“Si hay algo para hacer, tenés un tinglado atrás (se refiere a la sede de la Cooperativa) si hay algo para hacer o limpiar las máquinas, nos quedamos a limpiar las máquinas y hacer, un ejemplo, lo del puente, el puente estuvimos estas dos semanas que llovió armando el puente, me entendés, pintándolo, cortándolo. O ponele que para de llover nueve y media o diez, agarramos una carretilla, escoba y pala y vamos limpiando todas las cuerdas del barrio, me entendés, las calles, cortando el pasto a la vereda en las casas” (Ficha 8, DVD 13, 38:38)

---

<sup>19</sup> “Las tareas las vamos haciendo por metro, digamos, cada cuadrilla tiene la obligación de hacer 100 metros, se va desmalezando, limpiando afuera y todo, se tiene que ir limpiando los 100 metros. Y 100 metros va agarrando cada cuadrilla. En el día tenemos que hacer 400 metros” (Ficha 7, DVD 12, 1:16:50)



“Hacemos una tarea social, todo lo que es social, en los barrios, digamos, limpiando lo que los vecinos necesitan, limpiar la zanja. Vamos a los colegios, ya hemos pintado tres jardines, una escuela. Hemos estado haciendo jornadas solidarias ahí...Eso lo hacemos los días de lluvia” (Ficha 1, DVD 1, 14:13)

Esta situación es reconocida por el Director de línea de la DPH que cuenta que “Igualmente ellos los días de lluvia hacen una tarea comunitaria, social, en la comunidad. Por ahí no pueden venir a trabajar...” (Director, Ficha 1, DVD 1, 14:00)

Detengámonos en la enunciación “*tarea social*” esbozada por muchos de los cooperativistas. Es una recurrencia en sus relatos contar su trabajo en el arroyo y su práctica política y social como una “*tarea social*”. Esta relación tarea social y trabajo aparece como un todo indisociado en la gran mayoría de los relatos. ¿Cuándo finaliza uno y comienza la otra? Se observa una indivisión del trabajo propiamente dicho –por el que perciben una remuneración- y de la tarea social a desplegar. Y en esa relación compleja los derechos laborales se ven afectados. Si se trabaja sábado y domingo y se extienden las horas de trabajo no está establecido con claridad el pago de horas extras o francos compensatorios. Si es discrecional la organización de cada cooperativa como se administra esa compensación. Por otro lado, se exalta o se autoexalta en los trabajadores y trabajadoras cooperativistas la vocación de esa “tarea social”. Hay en esa “tarea social” una compleja relación entre trabajo y solidaridad sustentada en la reposición de su utilidad social y de reconocimiento público, como colectivo e individual, lesionada por la *desafiliación* que padecieron. Esa búsqueda de reconocimiento de utilidad social es fuerte, y entra en tensión con el Estado provincial y con las Organizaciones Políticas. Ese relato es utilizado para convocar a los actores cooperativistas desde la moralidad, una convocatoria casi ineludible de incumplir y a veces choca con los derechos de los trabajadores. No estamos hablando de abusos pero sí de arbitrariedad. A veces, y producto de la indivisión de la cual venimos hablando, el requerimiento de la acción de la cooperativa por parte del Estado provincial o la exigencia de participación de la misma por parte de las Organizaciones Políticas entra en tensión. En esa tensión se vislumbra la heterogeneidad de una economía popular que requiere una consolidación en términos de legislación estatal para poder disociar que es trabajo y que es tarea social. Nos referimos a dotar a los actores de esta economía de derechos identificables plasmados en un cuerpo legal que los proteja aún más. ¿Qué



esconde esta relación tarea social-trabajo en apariencia indisociable? Relación en la cual el relato moralizador militante es muy denso, efectivo y se reproduce.

Retomemos el trabajo en el arroyo. Se trata de un trabajo manual en el que utilizan palas, asas, fajas para la cintura, rastrillos, botas, guantes, sogas, waders, guinches, carretillas, machetes, arneses, protectores para la cara y cascos. Las herramientas más sofisticadas son las desmalezadoras, las motosierras y las bordeadoras. Las herramientas son propiedad de las Cooperativas. En casi todos los casos, los trabajadores han puntualizado el cuidado, la limpieza y el buen uso de las herramientas. Relataron cómo capacitan a “nuevos compañeros de la nueva cooperativa en el uso y cuidado de las herramientas”.

Cuenta un trabajador:

“Las maquinas tienen que descansar. Fácil 20 minutos luego de darle. Si no pueden calentar los aros. Las que tuvimos la primera tanda en el arroyo las reemplazamos ya....estuvimos más de un mes a machete y asa....Por eso tenemos que cuidarlas, si no los compañeros después vana a tener que hacer un laburo más esforzado” (Ficha 3, DVD 5, 26:50).

La mayoría de las Cooperativas desplazan las herramientas de forma centralizada con vehículos y trailers (o tractores) que han sido adquiridas por las mismas mediante el “*anticipo*”<sup>20</sup> que recibieron del Estado provincial mediante la firma del convenio.

Efectúan, en su generalidad, tareas de desmalezamiento en los márgenes de los arroyos sacando pastos crecidos y malezas, sobre todo en la zonas semi rurales. Pero producto de nuevos convenios, y por los saberes<sup>21</sup> existentes en sus integrantes, algunas, han logrado diversificar su trabajo:

“Hacemos herrería, plomería y albañilería y nos alternamos con el trabajo en el arroyo. Yo soy encargado de la cuadrilla del centro de salud María Isabel y estamos realizando tareas casi todas generales”. Hace 6 años que está en la cooperativa “y mi profesión es lo que estoy ejerciendo en este momento, pintura, albañilería, electricidad, plomería, gas, todo eso lo sé muy bien y aparte

<sup>20</sup> “*El anticipo*”, como se lo conoce en la jerga, es la entrega inicial de una suma de dinero para la compra de insumos.

<sup>21</sup> Nos referimos con “saberes” a oficios ya aprendidos con antelación por los trabajadores cooperativistas. Algunos hasta matriculados y con práctica fabril, en oficios como gacista, plomero, albañil, pintor, soldadores, torneros, por mencionar los más salientes.



tengo la experiencia de tres años de trabajo en el arroyo” (Ficha 6, DVD 9/12, 21:30);

Se presenta un trabajador “encargado de la cuadrilla de tomado de juntas y fisura de pavimento, y estamos trabajando para la municipalidad de San Fernando”, “esencialmente lo que hacemos es el relleno en las juntas entre los paños de pavimento” (Ficha 6, DVD 9/12, 00:05).

Sus trabajadores se presentan en el lugar de trabajo uniformados y la presencia del casco es infaltable en todas ellas. Es un signo distintivo el casco amarillo o naranja, demuestra su calidad de trabajadores, algo que las Cooperativas enfatizan en demostrar. “Se ven trabajadores trabajando en la vía pública con cascos amarillos, con buzos polar azul y pantalones naranjas, con guantes naranjas de cuero, con zapatos especiales, todos parejamente uniformados. Cortan la calle con conos naranjas entre los que despliegan una cinta de peligro blanca y roja” (Ficha 6). A su vez, “Se observa trabajadores cooperativistas, igual vestidos con pantalón, camisa y casco naranja, con faja en su cintura de protección, subiendo a un rodado camioneta nueva propiedad de la cooperativa, que arrastra un tráiler diseñado para llevar las herramientas” (Ficha 7). Todas las cooperativas llevan inscripto (o en sus cascos o en sus gorros o en su vestimenta) el nombre de la Cooperativa y nombre o logo del Movimiento al que pertenecen. No ocultan su identidad política, por el contrario, es un signo distintivo y jerarquizador. Se observa en esta distinción la presencia misma de los tres órdenes que sugiere Thérét. Se cristaliza esta relación de los órdenes en cuanto es trabajo, es política y es sentido. Los integrantes de las Cooperativas trabajan y hacen política, llevan su vestimenta con la cual trabajan con los logos e insignias de la Organización a la cual pertenecen. Y la exhibición de esta doble identidad complementaria potencia simbólicamente al colectivo al que pertenecen. Algunos trabajadores reúnen una doble condición de coordinador de barrio y de trabajador/encargado de la cooperativa. Hay una función social en ambas responsabilidades. Nuevamente, se observan los límites difusos entre trabajo y tarea social.

El trabajo que despliegan la Cooperativas requiere una coordinación con el Municipio. Si bien los arroyos que limpian son de jurisdicción provincial (por eso son auditadas y asesoradas por la Dirección Provincial de Hidráulica), están insertos en territorio municipal,



y la recolección de la basura que se extrae en el arroyo está en cabeza de la intendencia. No siempre está clara esta obligación por el lado municipal y la relación entre la Cooperativa y el Municipio es variable. Esta variabilidad del vínculo puede depender de la inscripción política tanto de la Cooperativa como del Intendente; de la disputa territorial entre la Cooperativa y la Delegación Municipal (en muchos casos las Cooperativas se encuentran con un nivel de organización material y de recursos humanos mayor al de la Delegación), y, a veces, simplemente, del manejo burocrático del estado municipal<sup>22</sup>.

Un requisito ineludible para comenzar a trabajar, sin el cual el trabajo no comienza, es la aseguración de todos los trabajadores que realizan tareas en el arroyo. Para lo cual las Cooperativas deben presentar una póliza de seguro con la nómina de cada trabajador con sus datos filiatorios. El otro requisito es vacunarse por la exposición a la que se encuentran en el trabajo.<sup>23</sup> Los arroyos se desplazan por zonas urbanas aledañas a barrios populares o por zonas semirurales y están contaminados. Además de los residuos sólidos que arrojan los vecinos, abrevan extensiones de “cloacas” clandestinas y fluidos ilegales de fábricas. Con lo cual es imperioso que los trabajadores cooperativistas se vacunen contra el Tétanos, la Hepatitis A, la Gripe y la Leptospirosis.

Todo lo efectuado y lo observado en el mes de trabajo se vuelca en un informe que produce la Cooperativa para elevar a la DPFOS. Y otro informe de lo actuado por la Cooperativa lo produce la DPH.

---

<sup>22</sup> Se observan trabajadores con su equipo de trabajo llevando ramas y troncos desde el arroyo y por la calle hasta un lugar donde se encuentra una pala mecánica de la municipalidad. Hacen un trabajo coordinado. La pala mecánica levanta los residuos que la cooperativa extrae del arroyo. (Ficha 10, DVD 16 y 17, 00:35).

<sup>23</sup> Hablan dos trabajadores juntos respecto de las condiciones de trabajo, Dice uno de ellos “Tenemos todas las herramientas y seguridad, gracias a dios no nos falta nada acá”. Dice el otro “Vacunas, todo, todo lo que sea vacunas, para entrar acá tenemos vacunas” (Ficha 8, DVD 13/14, 28:28); Entrevista al Director de base de la Dirección Provincial de Hidráulica, que relata que su tarea es la de control de ropa de trabajo adecuado, control de plan de vacunación y revisión del trabajo y de la cantidad de trabajadores que ejecutan la tarea. La Elaboración de un informe mensual donde se especifican las tareas ejecutadas con un anexo fotográfico. (Director DPH, Ficha 1, DVD 1/2, 11:30)



### **2.3 Proceso de trabajo. O acerca de que no vemos cuando intentamos ver.**

Alexandre Roig se plantea ¿Cómo pensar entonces la economía popular? ¿Qué categorías, conceptos y nociones permiten nombrar y abarcar un universo tan heterogéneo que oscila entre el trabajo precarizado y actividades tachadas de delictivas? (2014). Sin pretensión de acercarnos a respuestas posibles, estas preguntas nos permitieron pensar y plasmar rasgos, heterogéneos y ambiguos, que identificamos en la observación de las Cooperativas. Rasgos como su *carácter estatal difuso*, *su relación con lo legal y lo ilegal*, *sus jerarquías internas*, *representaciones de los trabajadores sobre su trabajo*, *cercanía para la incorporación y la relación salario tarea*. Dimensiones que retomaremos a continuación.

*Carácter estatal difuso*. Las Cooperativas se desenvuelven en una frontera entre no ser el Estado provincial y realizar acciones como si lo fueran. Este carácter difuso, deviene por su intervención en espacios públicos, por la limpieza de los arroyos, por la instalación de luminarias en la vía pública, por el arreglo de veredas, por la parquización de espacios; y por su relación con el Estado provincial, tanto contractual por la firma del convenio como política. Esta situación le genera a la Cooperativa una acumulación política en el territorio pero también reclamos y obligaciones. Podemos citar testimonios relevados en ese sentido:

“Mira yo soy un habitante más del barrio San José Obrero, que vivo en la manzana 28 casa 3, en el año 1984, yo en el mes de diciembre del 84 me mude al barrio, fui el segundo habitante que se mudó al barrio, desde ahí en adelante lo que mejoró el barrio es una barbaridad, eh, tuvimos las calles abiertas pero no bien canalizadas no bien arregladas ni cuidadas por el municipio, lo cuidábamos nosotros y a partir de ahí empezamos a mejorar, empezamos a trabajar con la comunidad. Hasta los postes compramos para tener la luminaria en la calle.”  
(Ficha 10, DVD 16/17, 30:28)

Un encargado, con casco azul con la calcomanía de “nosotros hacemos”, habla que le van a prestar las herramientas a una nueva cooperativa a la cual “no se ha bajado todavía el dinero correspondiente de ellos”. Refiere al Estado que no ha entregado aún el dinero para la compra de las herramientas. (Ficha 3, DVD 5, 28:20)

“Los vecinos nos piden trabajo, pero no es que pasa por mí, no damos abasto con la cantidad de gente que hay desocupada y a veces nosotros quedamos mal porque ellos dicen vos no querés meterme pero no es así, no es que nosotros no queremos, nosotros luchamos, pero el gobierno y las autoridades que



corresponden, tendrían que escuchar esto y salir a los barrios, a las reuniones y ver lo que la propia gente que es lo que pide” (Ficha 3, DVD 5, 33:51)

Esta idea de un rol “difuso” es un margen que habilita a las cooperativas en su acción política para constituirse en un sujeto con autoridad en el territorio. Si las cosas se hacen bien por supuesto. El riesgo de este carácter “difuso” es asumir el costo de una tarea o una respuesta no brindada a tiempo y soportar los reclamos que en teoría debieran realizarse contra el estado provincial. Implicando ello una desvalorización de la práctica de las Organizaciones políticas en su propio territorio. Algo por cierto bastante perjudicial de cara a su objetivo de acumulación de poder. Pero la política implica apuesta para lograr este objetivo.

Si nos atuviéramos sólo a señalar la competencia de las Cooperativas, lo que objetivamente deben realizar por convenio, se trata de una persona jurídica con obligaciones laborales como podría ser otra empresa del ámbito privado. Pero luego en la realidad, esas tareas en apariencia objetivas y bien delimitadas se desdibujan y adquieren ese carácter estatal difuso. Es difuso este carácter estatal porque los integrantes de las Cooperativas pertenecen a los territorios en los que se encuentran los arroyos que limpian y sostienen una red de relaciones sociales inscriptas en una sociabilidad caracterizada por la solidaridad y la ayuda a los “suyos” por las carencias materiales que denota que se ven alentadas a resolver problemas y a establecerse como nexos con el estado provincial. Para el vecino muchas veces el estado son ellos. Es difuso porque en muchos lugares del territorio bonaerense poseen más presencia territorial las Organizaciones Políticas a través del trabajo de las cooperativas que el estado provincial o municipal, ya sea por desidia de estas instituciones o por carencias en la descentralización de aparato estatal. Con lo cual lo “estatal” para los habitantes del territorio son aquellos con los que pueden dialogar y les brindan soluciones. Este rasgo proporciona un capital político a la Cooperativa, que bien administrado, le permite “jugar” con él en beneficio de fortalecer su autoridad política en el territorio y su posibilidad de interceder en la resolución de problemas o conflictos que lo legitiman como actor territorial.

Pero por otro lado, esta relación difusa con lo estatal, ostenta su contrapartida. Pone a las cooperativas y a sus integrantes en un lugar de fragilidad frente a sus derechos laborales, en



cuanto a la extensión de las jornadas de trabajo o la cantidad de trabajo realizado. Es una figura que habilita formas de trabajo que pueden esconder situaciones de arbitrariedad. Cuando su acción es requerida por el estado provincial frente a alguna situación extraordinaria, es decir que salga de lo establecido en la letra del convenio, como pueden haber sido inundaciones en diversos distritos de la provincia o cuando se le requiere la colaboración para alguna obra de relevancia para la Provincia –como fue la reinauguración del Estadio Único de La Plata en el año 2011, oportunidad en la que se techo entre otras acciones- ¿Cómo se establecen las compensaciones económicas? ¿Quién paga horas extras? El estado provincial ejerce una jurisdicción sobre las cooperativas que termina resolviéndose en un diálogo político entre el estado provincial y las Organizaciones Políticas, no exento de conflictos.<sup>24</sup>

*Relación con lo legal y lo ilegal.* Estas Cooperativas entran y salen de una zona donde se fusiona lo legal y lo ilegal, y no hay una demarcación claramente establecida. Conviven en ellas integrantes de barrios que fueron relegados y trabajan en zonas geográficas en la cuales aconteció el retiro del Estado – municipal, provincial y nacional-. La mayoría de los trabajadores cooperativistas provienen de los barrios en donde se encuentran los arroyos en los que trabajan, o, en todo caso, viven en otros con características muy similares.

En uno de los pasajes de las filmaciones se muestra al Director de hidráulica un poco incómodo al tener que explicar frente a las cámaras que hacía un auto robado incinerado depositado al margen de un arroyo. (Ficha 1, DVD 1, 29:00). Un trabajador nos cuenta:

“Hemos sacado coches, ruedas de coche, hemos sacado víboras, fetos de criaturas, vacas muertas, cuero de vaca, caballos, perros muertos infinidad de

---

<sup>24</sup>Aguardando fuera del palacio Legislativo de la provincia de Buenos Aires, previo a la asunción de un nuevo Diputado Provincial integrante de una Organización Política, pude presenciar la charla entre dos responsables de Cooperativas, una que trabaja en arroyos de La Plata y la otra en arroyos de La Matanza, en la que aludían que el Estado Provincial les debía el pago de cuatro meses de trabajo. Charlaban acerca de la posibilidad de generar un “corte” –refiriéndose a cortar alguna ruta para dar visibilidad a su reclamo y presionar sobre el estado provincial-. Nota de investigación del 22 de abril de 2015, La Plata, Provincia. de Buenos Aires;



cosas que ahora no se me vienen a la mente. En el arroyo encontrás de todo”  
(Ficha 4, DVD 6, 28:34)<sup>25</sup>

Cuando sacan partes o elementos que se suponen provenientes de un ilícito, no saben muy bien cómo manejarse. No por carencia de acción si no porque la situación es socialmente difusa. ¿A quién recurrir en esos casos? Si dirigirse a la policía bonaerense por ser parte, quizás, de autos robados. O si dirigirse a una aérea del estado provincial por los desagües empresariales clandestinos. El mismo director de hidráulica al ser consultado, dio una respuesta general y elíptica, planteando que no era competencia de la Dirección Provincial de Hidráulica y que debía intervenir el organismo competente y aplicar las multas que indica la legislación vigente en el tema. Sacan una carrocería y el “encargado” de la cooperativa dice ¿con quién hay que hablar por esto? ¿A qué organismo hay que acudir? ¿A la policía, a alguna repartición del Estado como la OPDS (organismo provincial para el desarrollo sostenible), a ambas?

Lo mismo acontece cuando las Cooperativas dan cuenta de que empresas arrojan de manera ilegal productos nocivos para la salud o de viviendas particulares que eliminan desechos cloacales que contaminan el arroyo y el medio ambiente<sup>26</sup> (cabe resaltar aquí que se trata de inmensas zonas en las cuales aún no hay cloacas). Un trabajador muestra como de una construcción hay un desagüe mal hecho y dice:

“acá supuestamente estas cámaras no se pueden tener así, porque acá tenés todo lo que es el desecho de cloaca, y bueno a nosotros nos dijeron, como no tenemos autoridad para hacer clausurar, lo que hacemos es tomar fotos hacer todo el informe y se pasa, se pasa todo el informe a La Plata, o donde corresponde y ellos tomaran las medidas. Nosotros lo que podemos hacer es pasar los informes, después otro poder no nos dieron viste” (Ficha 8, DVD 13/14, 14:30)

Una vecina, muy enojada con sus vecinos, porque dicen que no cuidan, muestra una rata, y le preguntan qué opina y qué ve que hace la cooperativa:

---

<sup>25</sup> Observamos sacar de los arroyos un motor, pedazos de una carrocería de automotores, un block de rodado. Además relevamos que los trabajadores encuentran unos caños importantes de cemento, bolsas con basura, ratas muertas, botellas de vidrio, plásticos, metales.

<sup>26</sup> Otros registros del tema, fue el testimonio acerca de la contaminación que produce una fábrica de baterías que tira desechos al arroyo y el testimonio acerca de una mujer embarazada que tiene plomo en la sangre. (Ficha 1, DVD 1/2, 16:45;19:00)



“De la cooperativa la verdad estoy contenta porque, por lo menos vinieron a arreglar el puente, pintarlo que ya no se lo veía, por lo menos a sacar la basura la mugre que se tira. Cuando llueve fuerte se inunda por toda el agua que tiran los del country y acá hay una fábrica de lavandina también que tiran, a la noche nosotros no podemos abrir las ventanas del humo que sale de ahí del arroyo y te arde los ojos -y se agarra la cara-. Yo tengo problemas en la vista ahora a causa de eso, me entiende.” (Ficha 16, DVD 34, 08:20)

Las Cooperativas, además de generar este tipo de trabajo conjuntamente con el Estado provincial, son un recipiente político de contención social. No segrega aquel trabajador que tiene antecedentes penales o carece de antecedentes laborales, los aloja y los contiene, “saca a los pibes de la calle” (Ficha 2, DVD 4, Cap. 1 01:00). Además, con el apoyo de la Organización Política los impulsa a formarse y transformarse:

“Antes de empezar a militar era un desastre”, “me drogaba, robaba, estaba todo el tiempo en la calle...” (Ficha 2, DVD 4, 8:26)

Al consultar a la presidenta de una de las Cooperativas sobre el reglamento interno y las sanciones disciplinarias, cuenta sobre el tema de las drogas y las adicciones como un problema:

“Al principio trabajamos con gente muy marginal y cuando se acercaron para formar parte de la cooperativa era por una necesidad extrema de trabajo, pero detrás de todo eso había muchísimo problema de adicción, de todo tipo de adicción. Entonces estar drogándose en el lugar de trabajo eso era una dura sanción y, bueno, muchas veces, dejaron de pertenecer. Un par de compañeros lograron recuperarse, fueron tratados, y contenidos y apoyados por nosotros, y lograron salir de las adicciones” (Ficha 5, DVD 7/8, 1:10:00)

Calificar las economías de los sectores subalternos como economía delictiva resulta a todas luces excesivo, atribuible únicamente a la incomprensión de las lógicas sociales que subyacen a estos procesos de abandono estatal y de precarización laboral (Roig, 2104)

*Jerarquías internas.* ¿Cómo se objetivan los elementos de jerarquización en estas cooperativas de trabajo? ¿Qué es lo que permite visibilizarlas? En el trabajo concreto, esto se puede identificar en los cascos o en algún otro símbolo, como el uso o no uso de pecheras. El encargado está con un casco azul, diferente al del resto de sus compañeros que



es amarillo. Y su casco tiene calcomanías con leyendas políticas, entre ellas la más notoria es la que se ubica en el frente de su casco “Nosotros Hacemos” (Ficha 1, DVD 1). Las imágenes muestran que el de “casco azul” no se mete en el agua y da instrucciones de cómo hacer el trabajo (Ficha 3, DVD 5). Respecto al uso de la pechera, generalmente naranja o amarillo fluorescente, la llevan puesta todos los trabajadores que van al agua y realizan tareas manuales con herramientas o máquinas, no así el coordinador general o aquellos que manejan los rodados donde se guardan las herramientas.

Otra escena que denota un principio jerarquizador, aconteció en la Matanza, el responsable político de la Cooperativa, que a su vez es el presidente de la misma, sentado en semi círculo con los trabajadores más antiguos de la cooperativa y del barrio. A él se lo distingue porque, a pesar de estar con el casco naranja puesto, está de camisa y jeans, junto al tesorero de la cooperativa, también de ropa no uniformada (Ficha 10, DVD 17/17, 08:30). Esta es una imagen frecuente, que en algún momento del horario de trabajo se presente el responsable político de mayor autoridad sin distinción alguna respecto de la cooperativa que se encuentra bajo su órbita política. No acontece lo mismo, cuando se hace presente en el territorio de trabajo algún funcionario estatal de alto rango (hablamos de Secretario de Estado hacia arriba), allí el responsable político suele colocarse un casco azul o el gorro de visera con el logo distintivo de la cooperativa a la que pertenece o conduce. Más aún si se trata de un escenario que va a tener visibilidad en medios escritos o televisivos ya sean de alcance local o nacional.

¿Como se construye socialmente la jerarquización en las cooperativas de trabajo de arroyos? ¿Quién se ocupa de qué? El principio jerarquizador, en este tipo de Cooperativas, lo demuestran los capitales políticos. Conduce la Cooperativa (sea ocupando un cargo institucional como el de presidente o ninguno) aquel que tiene la mayor autoridad política en el distrito o aquel a quien la Organización Política lo doto de autoridad para ello.

Las responsabilidades políticas, el lugar que ocupe una compañera/ero en la estructura política se encuentra por encima de todo otro rol en la cooperativa, en cuanto a la toma de decisiones. Los responsables de conducir materialmente la Cooperativa y sus delegados o



responsables de cuadrillas, en general, son los mismos “compañeros” con responsabilidades en el territorio en cuanto a su acción política<sup>27</sup>. Se trata de la misma persona.

En un alto en el trabajo de las Cooperativas, conversamos con una trabajadora, la mujer adulta mayor, nos contaba su relación con su responsable político y decía “Lo sigo en el trabajo y en las marchas” y explicaba que lo defienden por sus acciones políticas. “las cooperativas recién salen”, relata que fue consecuencia de una lucha, de una pelea. “Si le llegan a pegar a Rogelio estamos todos preparados” y el resto asiente. Demuestran que tienen una historia de confrontación con el Estado donde en las movilizaciones podían ser golpeados por la policía<sup>28</sup>. Y por otro lado, muestran la jerarquía que ostenta su responsable. “...lo golpearon brutalmente, muchas marcas le habían dejado. En todos los ámbitos estamos preparados, para defendernos y defender nuestro trabajo” (Ficha 2, DVD 4, 13:3)

*Representaciones de los trabajadores sobre su trabajo.* Hay una coincidencia en los testimonios que destacan el compañerismo, las condiciones del ambiente de trabajo y que la tarea que realizan es de carácter social<sup>29</sup>. Se debe tener en cuenta que una gran cantidad de los trabajadores encuadrados en estas Cooperativas venían de años de estar desocupados, de vivir de “changas” y de depender de los planes asistenciales del gobierno y de garantizarse la comida diaria con los “bolsones de comida” o de su asistencia a los comedores y merenderos populares. Con lo cual su ingreso a un trabajo regular, con un sueldo fijo a fin

---

<sup>27</sup> Es elocuente el testimonio de un encargado general de 9 barrios y a su vez delegado general de la cooperativa. Su hermano Rogelio es el responsable político del Movimiento Evita en Vatacha y quien tiene la ascendencia sobre los trabajadores de la cooperativa. “Mi nombre es Batato Oliverio soy el responsable de coordinar el trabajo de lo que es el área cooperativas más allá de esta y de otras más... manejo a los compañeros para tratar de que vengan todos, que vengan con su ropa adecuada... soy encargado de las herramientas, de hacer muchas cosas, soy encargado de las camionetas” (Ficha 4, DVD 6, 41:00; 51:34)

<sup>28</sup> El comentario refiere a movilizaciones y cortes de ruta entre los años 2000 y 2002. En este testimonio se puede apreciar con claridad la relación paradójica con el Estado, del que parecen ser parte pero al que también exigen y se enfrentan llegado el caso.

<sup>29</sup> Otras dos representaciones nos llamaron la atención por su regularidad en los testimonios. Una es el carácter del tiempo, relatan que “hace rato” trabajan en las Cooperativas e indican 4 o 5 meses como referencia. El carácter del tiempo que lleva de trabajador ocupado para alguien que estuvo durante mucho tiempo desocupado adquiere otra representación. Y la otra, es la religiosidad popular. Muchos de los trabajadores de estas Cooperativas son devotos del “Gauchito Gil” y alegan que este “laburo” lo consiguieron por él.



de mes y contenido en un grupo de trabajo, es un cambio sustancial que incide, con evidencia, en sus representaciones. Solo mencionamos aquí algunas citas para ilustrar; En lo inherente al compañerismo:

“Nos ayudamos todos acá, ponele que no llegamos un día con la plata y nos prestamos entre nosotros y después sabemos que a fin de mes cuando cobramos empezamos todo de nuevo” (Ficha 7, DVD 12, 1:20:50)

En lo relativo a las condiciones del ambiente de trabajo:

“Este es livianito, a comparación de lo otro, aparte nadie nos molesta, nadie nos apura, cada cual sabe el trabajo que tiene que hacer, yo sé que tengo que hacer esto y lo hago, hay otros que limpian abajo, otros que andan con la horquilla y yo ando siempre con el rastrillo.” (Ficha 16, DVD 34, 21:21)

“Es que acá vos sabes que el laburo lo tenés que hacer y no tenés alguien que te está obligando a hacer el laburo, vos llegas acá y tenés más libertad, entonces vos tenés tu trabajo, lo haces tranquilo despacio y el laburo sale. Acá todos tienen el derecho de opinar y ver como se hace el trabajo mejor” (Ficha 7, DVD 12, 1:14:04)

En cuanto a considerar su trabajo como bien social:

“A la mayoría de los que estamos acá nos gusta no, porque estamos haciendo un bien para todos, para la comunidad. Damos un buen servicio, algo que no estaba planeado la limpieza de arroyos. Yo trabajo de esto y es la primera vez que escucho que se hace este tipo de trabajo” (Ficha 11, DVD 18/19, 42:02)

Si bien los relatos de los trabajadores y trabajadoras dan cuenta de una satisfacción frente al paso de la desocupación a una regularidad en las tareas de trabajo, a la pertenencia a un grupo y su destacado compañerismo, a la percepción de un salario y al tipo de tarea que realizan como bien social, lo cierto es que subyace un consenso entre los trabajadores, a veces explicitado y veces no, en percibir la fragilidad que presupone la limpieza del arroyo, por la mediación política para obtener la firma del convenio, por la remuneración que perciben y por el tipo de tarea que realizan. La fragilidad está dada porque la firma de un convenio o la revocación del mismo o la no renovación, lo que presupone la continuidad o la no continuidad del trabajo de la limpieza de arroyos, esta mediatizada por la afinidad política entre las autoridades estatales y las Organizaciones Políticas. Aún no se ha consolidado como un servicio público que el estado provincial debiera brindar con la consecuente estabilidad que ello presupondría para las cooperativas y sus trabajadores.



*Cercanía para la incorporación.* No es un requisito para el ingreso a la Cooperativa tener un saber previo o demostrar credenciales laborales. No hay una oficina de personal que evalúa y compara condiciones de los futuros ingresantes. Es el barrio, mayoritariamente, el lugar donde se recluta a los futuros integrantes de las cooperativas. Y si no lo es el barrio, es su cercanía a la Organización política o, también, a un núcleo familiar.

“A la mayoría los conozco del barrio. Y hay gente esperando para entrar, siempre hay, ponele que yo mañana me voy y va a ingresar otro, es así el trámite de laburo. Yo cuando necesite me anote, y luego me llamaron, cayó como un regalito del cielo, estaba necesitando y como te dije, yo no laburo de esto, y no salía nada no salía nada y me cayó esto.” (Ficha 8, DVD 13/14, 27:00)

“Yo estaba desocupado cuando un día pasaba por acá -y señala la sede- y Ringo -coordinador general de la cooperativa y dirigente político de la FTV- me preguntó `¿en qué andas vos?` Y a pata no tengo nada, ni bicicleta, `¿No querés trabajar?` A quien tengo que matar le digo, `no tráeme un papel` esto y esto y ya empezás, me fui hice la fotocopia, volví y me dice `bueno anda con los muchachos`, y empecé ya hace más de un año y pico que estoy acá, por su puesto dándole cátedra a los muchachos no -se escuchan risas-. Le preguntan `¿Qué empezaste haciendo acá?` “Me preguntaron `¿en qué trabajaste siempre?` 33 años fui chofer le dije, `bueno agarra la carretilla y empezá a manejar` me dijo -y se vuelven a escuchar risas-, en serio así empecé -y se ríe-, así empecé” (Ficha 13, DVD 29, 13:20)

“Yo llegué a esta cooperativa por mi Viejo” (Ficha 6, DVD 9/12, 06:08)

“Yo estoy hace 5 meses, me vino bien me vino joya, yo venía tirado. Me hizo la mano una compañera hablo y pun entre, y acá estoy” (Ficha 4, DVD 6, 1:07:35)

Como dijimos, estas Cooperativas son una fuente de trabajo a la vez que realizan una tarea social y política. El ingreso a ésta, está dado por una relación de cercanía personal y territorial, de familiaridad, con las personas que la conducen. No es un proceso formalizado.

*Relación salario tarea.* Durante el año 2009 y 2010, período en el cual se relevó el territorio y se hicieron las filmaciones, el sueldo promedio de un trabajador de arroyo era de



\$ 1500. Hoy ese sueldo se encuentra en los \$ 3500<sup>30</sup>. Cuenta un trabajador, metido en el agua con botas casco y asa:

“Con este es el tercer año que llevamos, y gracias a esta cooperativa muchos compañeros de nuevo quedaron con fuente laboral, o sea gracias a esto podemos mantener a la familia, tenemos un ingreso de sueldo de más o menos 1250 pesos por mes, tenemos obras social que está en trámite ahora, o sea tenemos cobertura para nosotros y la familia ahora cuando salga” (Ficha 4, DVD 6, 22:00)

La frontera entre el trabajo de limpieza de arroyos y el trabajo social no está demarcada. Hay una zona de yuxtaposición, en las cual muchas veces también trabajan los sábados, y no hay pago por horas extras ni refuerzo por feriado o día no laborable:

“Y trabajamos de lunes a sábado, y a veces hacemos trabajo también los domingos porque a veces las circunstancias del trabajo o del lugar donde estamos trabajando es, no podemos hacer de lunes a viernes, entonces tenemos que hacerlo sábado y domingo, y eso nos permite poder realizar toda clase de tarea” (Ficha 6, DVD 9/12, 6:10)

“Todo lo que es social, en los barrios, digamos, limpiando lo que los vecinos necesitan, limpiar la zanja. Vamos a los colegios, ya hemos pintado tres jardines, una escuela. Hemos estado haciendo jornadas solidarias ahí. Eso lo hacemos los días de lluvia” (Ficha 1, DVD 1/2, 14:13)

Hay un proceso de trabajo arduo. Son trabajadores que se sienten contenidos pero no consideran el trabajo como el trabajo ideal al cual aspirar, por la tarea y por el dinero que perciben. Es una ecuación que resulta de sus condiciones de posibilidad, en la inmensa mayoría de los casos. Vale la pena transcribir aquí un relato de un joven trabajador de 34 años, ya que muestra su inscripción en la Cooperativa de manera paradójica:

“Hoy es mi primer día y tengo todas las cargadas de los muchachos porque te podes imaginar, yo pinto vidrieras y me ven así y bueno, las cargadas, `que ahora estas valorando tu trabajo, que no es lo mismo con el pincelito` obvio que no es lo mismo Tampoco es lo mismo lo que uno recibe y con lo que uno se va, esto, estar con la gente, conocerlos, las situaciones diferente de la gente, yo por ejemplo hoy, hace dos días mi nenita, mi hija de una año y medio está internada por neumonía, por ende mi señora también está internada, yo tengo los otros tres chicos en casa y con ellos -señala a sus compañeros del arroyo- encontré un respaldo, un apoyo en ese sentido también.” (Ficha 16, DVD 34, 54:00)

¿Qué otras cosas compensan el resultado de esta relación salario tarea?

<sup>30</sup> Datos aportados por las actuales autoridades de la DPFOS.  
Tesis de grado  
Beltrán Besada Romero



“Pero lo que pasa es que vos tenés que tener en cuenta que acá no gastas en pasaje, te llevan y te traen, entendés, la comida, llegas al mediodía para comer en tu casa, después tenés otro tiempo, como te dije, que si te sale otro laburo te vas a otro lado” (Ficha 8, DVD 13/14, 38:00)

“Yo soy metalúrgico, y si deje ya, no conseguía laburo y si conseguía lejos y no me daban los tiempos, tenía que levantarme a las cuatro de la mañana y así doce horas, por ejemplo tenía que ir allá a Constitución y conseguí un buen laburo, pero tenía que laburar doce horas y los tiempos no me daban, me tenía que levantar a las cuatro y aguantar ese ritmo todos los días. Ganaba bien pero no me daban los tiempos. A mí esto me queda a dos cuadras, tres cuadras, y la estoy luchando, no te digo que es mucho pero” (Ficha 8, DVD 13/14, 36:50)

“Si, sí, porque después me voy para allá y están las clases del apoyo escolar y yo me encargo de servirle la merienda porque hay otras compañeras que hacen los pancitos, faturitas, todo para los chicos, y bueno le vamos sirviendo, viste todo en forma de la cooperativa, a través de la cooperativa se van haciendo las otras cosas que uno hace.” “Antes trabajaba en casa de familia, peros se me complicaba por los cuatro chicos se me hacía muy difícil, pero bueno ahora puedo dedicarme a ellos como antes y seguir trabajando y poder brindarles un poco más de lo material también no, viste que están los gastos del colegio, zapatillas, y todas esas cosas.” (Ficha 16, DVD 34, 26:26)

Los rasgos descriptos contribuyen a complejizar los enfoques que invisibilizan la trama compleja y contradictoria de actividades de los agentes que forman parte de este sector de la economía. Es posible participar de una cooperativa, ser beneficiario de un plan, tener un empleo precario o hacer algunas “changas” sin que esto implique estar en distintas economías (Roig, 2104). Entendemos tanto lo popular como *una* “parte” del todo como “parte del todo”, captando sus lógicas en el marco de una economía popular a su vez específica y universal.

#### **2.4 Relación dinero y actividad política. O acerca de la forma de Acumular Poder.**

Wilkis sugiere, provocativamente, que fue a buscar al peronismo y se encontró con el dinero<sup>31</sup>. Y mucho de eso hay en esta observación, “encontramos al peronismo pero

---

<sup>31</sup> ¿La monetización de la vida política popular ha disuelto los valores, los compromisos y las lealtades? En esas páginas, se retrata la vida política de los barrios periféricos del Gran Buenos Aires por medio del dinero que circula en las redes del peronismo” (2013:30). A su vez, el autor, comenta en la nota al pie de esta cita que “En estas páginas, ensayamos caminos que lo contienen pero lo desbordan, probamos otras conexiones del mundo popular: encontramos al peronismo pero buscamos al dinero”.



buscamos al dinero”, a pesar de que no todas las Cooperativas relevadas se corresponden con Organizaciones de filiación peronista. Nos propusimos analizar en este trabajo un proceso específico entre dinero y política, ¿Cómo se entrega el dinero? ¿Dónde se deposita? ¿Quién lo recibe? ¿Cuáles son las contraprestaciones? ¿Cuáles son sus destinos? ¿Cómo se decide acerca de los destinos? Sin la pretensión de abarcar todas estas preguntas, pero con la idea de colaborar con la tesis que defiende Wilkis en su libro, que postula que *el dinero ocupa un lugar central en la vida personal y colectiva de las clases populares*. Esa afirmación desafía las interpelaciones habituales sobre el papel del dinero en el mundo popular, que suponen una desmonetización y sospecha de su procedencia y destinos. (2013:18)

Comencemos por ver en esta experiencia como se capitalizan las Cooperativas, en su inicio, a través del “*anticipo*”<sup>32</sup> que reciben por la firma del convenio con el Estado provincial. ¿El “*anticipo*” que significa, que representa? El “adelanto” –como es mencionado en la jerga– es un medio de capitalización, se da por única vez al inicio del convenio. Es un momento deseado, es un momento esperado por las Cooperativas. Con él se compra lo inherente a la limpieza de los arroyos, sustancialmente, la ropa nueva, los botines, las herramientas de trabajo y los rodados y trailers. Se pagan las pólizas de seguro. Y todo lo relativo al área administrativa de la Cooperativa, computadoras, impresoras y cámaras fotográficas, básicamente, además de artículos de librería. Bien administrado, en cuanto a que se compra, como se compra y cómo se paga, puede generar un excedente para dotar mejor aún a la Cooperativa. Todos estos recursos materiales –fortalecimiento material–, bien utilizados, son capitalizados por la Organización Política en el territorio, le brindan visibilidad ante el municipio y ante los habitantes del distrito y le amplía las relaciones institucionales y con la comunidad. Este “fortalecimiento territorial” redunda en beneficio

---

<sup>32</sup> “*El anticipo*”, como se lo conoce en la jerga, es la entrega inicial de una suma de dinero para la compra de insumos. Se entrega por única vez y su monto es calculado proporcionalmente a la cantidad de metros lineales que la Cooperativa deba limpiar, esta distancia a su vez repercute en la cantidad de trabajadores comprometidos a la limpieza. A mayores metros lineales, mayor cantidad de trabajadores y mayor es el monto del “adelanto. Se transcribe la cláusula del convenio que lo estipula: “**CLÁUSULA 5°. TRANSFERENCIA DE FONDOS.5°.1**) Para la realización de las tareas indicadas, “**EL MINISTERIO**” abonará a “**LA COMISIÓN**” la suma de pesos XXX (\$ XXX) en concepto de adquisición de insumos”.



de una Acumulación de Poder que potencia políticamente a estas Organizaciones. Cuenta la Presidenta de una Cooperativa:

“Después nos fuimos expandiendo en el tiempo. Nos consolidamos mucho en el distrito de San Fernando, y ahí empezamos a abarcar más trabajo, el municipio nos dio la oportunidad de hacer otros trabajos en el distrito a parte de los arroyos. Estamos con el mantenimiento de espacios verdes, con los centros de salud, 25 centros de salud, limpieza de mobiliario urbano, colocación de luminarias y bueno ahora estamos con un proyecto que es de un vivero, que es una gestión de la cooperativa con el intendente municipal Osvaldo Amieyro.” (Ficha 5, DVD 7/8, 49:00)

En el mismo sentido, otro trabajador relata que:

“El crecimiento de la cooperativa está sustentado en gran parte con el trabajo desarrollado con el convenio firmado con la provincia de buenos aires que es lo que nos permite tener un sustento para todos los compañeros y en función de ello poder tener capacidad de crecimiento, de hecho en principio todos los muchachos salen del arroyo y luego una vez que se van capacitando y tomando conocimiento de los trabajos los vamos promoviendo a otro tipo de tareas. En este momento tenemos oficiales albañiles, tenemos gente haciendo trabajo en la vía pública con tomado de junta y pintura vial” (Ficha 6, DVD 9/12, 17:35)

El fortalecimiento territorial de las cooperativas y la relación con el Municipio no está guiado por un sendero de armonía. El fortalecimiento territorial de las cooperativas, y por ende de las Organizaciones Políticas, se conquista. Es decir, esta mediado por la correlación de fuerzas que las organizaciones políticas sepan construir en su relación con el Municipio. Estamos hablando de disputar la injerencia en un territorio concreto, y esa disputa no se sede ni se regala. Con lo cual la relación entre las organizaciones políticas y el municipio es compleja, pasa por estadios de acuerdos, de tensiones, de conflictos y de enfrentamiento. En uno de los testimonios citados se advierte la frase “*el municipio nos dio la oportunidad de hacer otros trabajos en el distrito*”. En una lectura ligera algún lector podría valerse de la frase para enunciar que allí encuentra clientelismo. Una autoridad institucional que otorga desde su rol de funcionario unilateralmente para la comprar de voluntades, sería una interpretación posible. En la política en general, y en particular en la disputa territorial de la provincia de buenos aires, ningún actor da nada, todo es producto de



una negociación en la que intervienen múltiples factores, entre otros, la acumulación de poder alcanzada por las Organizaciones Políticas para constituirse como un interlocutor válido y de peso ante el Municipio.

En este caso particular de arroyos, en cuanto a la implementación del programa, fue resistido por muchos de los municipios en una primera instancia, toda vez que los recursos no pasaban por la administración de ellos. Se trató de una experiencia innovadora, en la cual el Estado provincial conveniaba directamente con las Cooperativas de Trabajo, acuerdo mediante con las Organizaciones Políticas, y los municipios quedaban excluidos. Con el agravante, para los municipios obviamente, que los arroyos que se iban a intervenir se localizaban en sus territorios municipales. Este programa se pudo realizar de esta forma porque los arroyos son de jurisdicción provincial, pero, y por sobre todo, porque hubo una decisión ex antes del Gobernador de la provincia y de la Ministra de Infraestructura de fortalecer a las Organizaciones Políticas en su acción en los territorios.

A su vez, esta situación permite mejorar las condiciones para que las Cooperativas se fortalezcan grupalmente y consoliden la organización y formación de sus trabajadores. Las cooperativas hacen hincapié, mayoritariamente, en la formación política como parte de su formación como trabajadores y militantes. Observamos una actividad de formación en la que están reunidos en círculo y al aire libre los trabajadores y trabajadoras jóvenes de una Cooperativa con dos compañeros, que son militantes de su Movimiento pero que no trabajan en el arroyo ni son de la cooperativa, que vienen a desarrollar la formación en modalidad taller. Se los ve a todos con unas fotocopias anilladas a modo de cuadernillo y a partir del cual leen en voz alta y luego discuten (Ficha 14, DVD 310/31, 14:15). Una joven trabajadora narra como vincula su tarea de limpieza en el arroyo con el de formación y su quehacer político:

“Con respecto a la ley de medios lo que estamos haciendo es juntarnos a charlar sobre eso y a discutir a ver que nos parece a nosotros, pero obviamente con información. Y ojala que esta ley salga, ya que bien sabemos que la ley actual la impuso la dictadura. También está bueno que nosotros sepamos esto ya que lo difundimos en los barrios y en el mismo arroyo y la verdad que los vecinos abren los ojos grandes porque no entienden o no sabían que esto está desde la dictadura o no entienden lo que es el grupo clarín, solo piensan que es el diario Clarín, y gracias a esta ley que ahora le están haciendo propaganda en



muchos lados la gente es como que tiene una idea pero no total.” (Ficha 15, DVD 32/33, 00:24)

Un “encargado de la cuadrilla de tomado de juntas y fisura de pavimento”, cuenta que a partir del “trabajo que venimos haciendo de los arroyos, ya hace cuatro años que estamos en el arroyo, y bueno surgió de parte del municipio la necesidad de hacer esto y no teníamos la gente idónea, y yo hice un curso de capacitación para hacer esto, y bueno, es lo que le voy transmitiendo a los muchachos a medida que vamos avanzando y, obviamente, ellos van aprendiendo sobre la marcha”. (Ficha 6, DVD 9/12, 2:57). Este fortalecimiento grupal, que propone capacitar sus recursos humanos, también es una dimensión más de la Acumulación de Poder por parte de la Organizaciones Políticas.

Un postulante del radicalismo<sup>33</sup> a la presidencia de la Nación expresó que “*la plata de la asignación se va por la canaleta del juego y la droga*”, frase burda del mundo antipopular, refiriéndose a la Asignación Universal por Hijo (AUH) -un política de estado redistributiva que demostró ser efectiva- y denostando a sus beneficiarios. Reproducida en variantes más refinadas en medios hegemónicos de comunicación y consolidada en cierto sentido común de un amplio sector de la sociedad. Una práctica recurrente de demonizar no solo el dinero vinculado a la política, demonizar el dinero que obtienen los sectores populares y las Organizaciones Políticas mediante diversos programas del Estado. ¿Por qué acontece esto? El dinero puesto en programas como el que aquí observamos les da poder a las Organizaciones Políticas, les permite organizarse mejor, las pone en otras condiciones para disputar poder. Demonizando el destino de ese dinero se logra la demonización de sus destinatarios, los sectores populares.

Nos proponemos darle visibilidad a esta experiencia para re pensar el rol del dinero. Ver lo que el dinero permite hacer y sostener argumentos para su legitimación. Las categorías “mercado” y “dinero” funcionaban, en realidad, como nociones para denunciar la corrosión

---

<sup>33</sup> Ernesto Sanz, que ya quedó eliminado en las elecciones Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO) acontecidas el 9 de agosto del corriente año. Su fórmula (Sanz-Lucas Llach) obtuvo 3,4 % de los votos positivos, menos que el voto en blanco. (<http://www.electoral.gov.ar>, página web de la Cámara Nacional Electoral);



de la vida colectiva bajo el neoliberalismo: parte de las ciencias sociales siguió sospechando del dinero, como en las décadas anteriores (Wilkis, 2013). Y la idea del dinero sospechado funciona como un instrumento de lucha política.

Si Ariel Wilkis reconstruye las “piezas” del dinero para completar el armado del rompecabezas del mundo popular, nosotros queremos abonar a ese esquema de rompecabezas y partir de su *dinero militado*<sup>34</sup> para pensar el *dinero organizado*, aquel que se inscribe en una práctica política organizada, es decir, el dinero que se maneja, se administra, en una Organización Política cuya finalidad es la acumulación de poder.

Tomamos de Wilkis un interrogante central para esta exposición, ¿Qué sucede cuando la vida política popular se monetiza? Cuando el dinero se presenta cada vez más en los intercambios políticos –como sucedió en las últimas décadas-, ¿se disuelven los valores, los compromisos, las lealtades y las obligaciones?” (2103:57). Vemos la economía popular como procesos colectivos que se hallan inscriptos en intercambios políticos.

Las cooperativas de trabajo, en su relación con la Organizaciones Políticas, pueden ser apreciadas, desde una perspectiva, como un “*mercado de intercambios políticos*”. La utilización del término *mercado* para identificar un escenario en el cual se prestan intercambios políticos en los cuales circula dinero no parece ser el más apropiado. Pareciera presuponer, admitiendo el sentido común, que en todo lugar donde circule dinero –u otros bienes materiales- prepondera la lógica del *mercado*, lugar de compra y venta. Es decir, la circulación de dinero en la dinámica política sugeriría sólo la compra de voluntades. Por otro lado, escapa a la jerga que se utiliza en la esfera política, más aun en la práctica militante. Sin embargo, y aun produciéndome ajenidad, es interesante su utilización para objetivar la circulación de ese *dinero organizado* y contribuir a deconstruir la mirada moralizadora proveniente de los que hacemos política. Dinero y práctica política van de la

---

<sup>34</sup> “La pluralidad de dinámicas requiere el despliegue de *piezas* de dinero que definan contornos reales de las regiones de la economía popular. El dinero militado aparece como una guía para comprender esta realidad y desplegar una sociología del dinero en la vida política popular. Su despliegue arroja indicios que permiten saldar cuentas con el registro de impugnación y mostrar la positividad del dinero en los procesos democráticos.” (Wilkis, 2103:56)



mano, a la par. Ni delante, ni detrás. Una buena política que carezca de recursos económicos se debilita, por más acertada que sea, y eso le resta potencia para la conquista de sus objetivos. El dinero es una condición necesaria para la práctica política cuando se propone la disputa del poder. Bajo una perspectiva de las sospecha, conectada solamente con órdenes sociales individualistas y sin ligazón con la cohesión social, la positividad del dinero político queda oculta (Wilkis, 2013).

Wilkis comenta un diálogo obtenido en una de sus etnografías “Antes de cerrar la conversación, Mary le dejó un consejo: “Decile a tu hijo que venga a la marcha, así conversa con la esposa de Salcedo que te puede facilitar una máquina de coser para hacer algunos trabajos”” (2013:72). En igual sentido, muchas veces la incorporación a la cooperativa puede entenderse como un “mercado de intercambios políticos”, en el cual una mujer o un hombre se integran a una cooperativa y le ofrecen trabajo a cambio de participar en la Organización. Entre una de las tareas que comprende el “participar” es claramente la de marchar. Relata un trabajador de Florencio Varela:

“Yo estoy hace 5 meses, me vino bien me vino joya, yo venía tirado. Me hizo la mano una compañera hablo y pun entre, y acá estoy. ¿en qué me cambio? Que avance un toque, arregle un toque la casa, me sirvió”...“cuando lo veía de afuera, está bien loco estas reclamando lo tuyo, porque es verdad si vos estas protestando por algo es ¿no? Siempre y cuando sea coherente no y gente que protesta al pedo, ¿no? Pero yo veía de afuera loco y decía está bien. Y me uní y me dijeron, “tenés que marchar ¿eh?” Listo vamo a marchar ¿cuál es el drama? No hay nada que perder ¿está garantizado el laburo? Si listo vamos”. (Ficha 4, DVD 6, 1:07:35)

¿Cómo explicitar esta relación y dotarla de legitimidad? ¿Cómo evitar esconderla y dotarla de negatividad, si el objetivo de la Organización Política es acumular potencia y eso implica acumular personas? Un integrante se suma a la cooperativa, trabaja, marcha y de esta forma se va formando también. Podría pensarse como una forma de construcción comunitaria, como un espacio más de esa construcción, al igual que el barrio o el trabajo en la cooperativa. Los trabajadores están juntos en el barrio, en la marcha –u otras actividades políticas- y en el trabajo cooperativo, eso es comunidad.



No siempre “*el mercado de intercambios políticos*” se da así. A veces las incorporaciones se producen de manera inversa, se suman a militar y luego, según el caso, se incorporan a la Cooperativa. Veamos los testimonios de dos mujeres trabajadoras. El primero, el de una joven trabajadora de Malvinas Argentinas, que cuando le consultamos acerca de cómo había entrado en la cooperativa, respondió:

“Yo entré a militar cuando empezó todo el problema de la 125 de las retenciones, bueno, yo empecé yendo a las carpas que se armaron ahí, en congreso también, o sea me llevaron una chicas, me invitaron unas chicas, yo iba siempre a charlar con ellas, pero como que no me enganchara tanto, viste, bueno y me dijeron el tema del campo y yo había discutido con mi hermano, y me dijeron un montón de cosas, y como que viste me hizo un clic, y dije no no, no puede ser que yo este acá en mi casa mirándolo por la tele, tengo que estar ahí siendo un poco más protagonista de la situación no si quiero que cambie, si no sentada ahí no logro nada, entonces las chicas me invitaron que vaya a la carpa, supuestamente a ir un rato, ahí a hacer el aguante, y me llevaron engañada y estuve toda la madrugada ahí -y se ríe-, comimos y todo ahí, y estuvo re bueno porque conocí mucha gente y vi que había mucha parte de la sociedad que estaba ahí queriendo ver el cambio, así que dije `uh bueno esta bueno eso`, está bueno, hay mucha gente que en realidad quiere que cambie la cosa, o sea no es como dicen algunos pocos. Y bueno estuve ahí y de ahí ya no pare más, empecé hacer un montón de cosas, después me anotaron en la cooperativa, yo estaba trabajando pero bueno deje y empecé en la cooperativa porque me parece que hay mucho para dar.” “Yo estaba trabajando antes vendiendo en una tienda, después estaba trabajando antes en un jardín, dando clases y bueno decidí dejar todo eso, que quizás para mí era más cómodo ir ahí, estar una horitas y después estar en mi casa, hacer una vida más, más liberal digamos, y bueno empezar así en el arroyo la verdad me cambio, así que me da una cosa pero bueno, la verdad que está muy bueno y conocí un montón de gente muy buena -y se termina emocionando-.” (Ficha 15, DVD 32/33, 03:46)

El segundo caso, el de otra trabajadora de Esteban Echeverría que relató que está en la cooperativa,

“Hace nueve meses, desde que empezamos entre todos los compañeros era la primera mujer que entró trabajando con las reuniones, en el primer arroyo, era la única y después se sumaron dos compañeras más”. “Estuve mucho tiempo pidiendo el trabajo hasta que lo consiguieron ellos el trabajo y nos lo pasaron a nosotros. En realidad con los hermanos Cardamomo -se refiere a los dirigentes del distrito de la FTV- hace un par de años largos que estamos, desde cortando rutas en la Richieri, de ahí todo para adelante, surgió más o menos en el año 2000, 2001 más o menos, y bueno de ahí empezamos a arrancar con ellos, ya le digo con los cortes de ruta, por los planes y de ahí fueron surgiendo las entradas



al comedor, a los merenderos a todas las cosas comunitarias que se pueden hacer aquí en el comedor. Y bueno gracias a ellos estoy trabajando y seguimos para adelante por otros trabajos más.” (Ficha 13, DVD 29, 1:14:11)

Y a veces “*el mercado de intercambios políticos*” funciona a largo plazo, donde la reciprocidad no es inmediata, ya que hay un registro de la solidaridad con el otro, y la participación política está abierta al acontecer. Veamos otro testimonio de un joven trabajador:

“nunca participe en nada que tuviera que ver con esto, por ese motivo, porque en cierta forma me lo planteaba como tranzar con algo en que yo no comulgaba en absoluto, pero bueno ahora arranque haciéndole unos trabajos, por ejemplo, la sede desde donde salimos yo se la pinte, pero eso a modo de mi trabajo, yo soy pintor letrista, y entonces como nos conocemos yo le pinte ahí y empezamos a conversar, muchachos que son amigos míos de toda la vida, como Darío, Armando, que empezaron a trabajar acá, nosotros por nuestro lado estamos haciendo una gestión, humildemente -y frunce el ceño-, entre los tres por el club del barrio de los chicos, entonces estamos pintando, y ahí empecé a tener contacto con Ronaldo, porque por el tema de la pintura que no tenemos, él nos facilitó la pintura, este, empezamos a tener contacto, me ofreció, si bien tengo mi oficio, la situación, tengo cuatro chicos, no alcanza y bueno, arranque y la verdad lo tengo que reconocer que, ya lo hemos conversado, que no que las cosas son muy diferentes, muy diferentes, ya por lo pronto el tema del compañerismo, somos todos iguales, acá no hay tema de si sos varón si sos mujer si es chico si es grande, ya ahí es mucho, y bueno después ver los resultados, los resultados mandan, y bueno ahí están, yo nunca participe pero los vi crecer y bueno es evidente que pruebas sobran.” (Ficha 16, DVD 34, 49:28).

¿Por qué juzgar negativamente que las cooperativas son empleadoras de militantes? ¿O acaso un Ceo empresarial no recibe una remuneración por “militar” los intereses de su Grupo Económico? “El problema persiste: el dinero en el mundo político, ¿es legítimo? ¿Para quienes? ¿Por qué? La monetización de la política popular produce un contexto para que estas preguntas resuenen con fuerza” (Wilkis, 2103: 77)



## V. Capítulo III

### Sujeto de derechos. O acerca de cómo se configura el sujeto de la economía popular

*“El desempleo es sólo la manifestación más visible de una transformación profunda de la coyuntura del empleo. La precarización del trabajo es otra característica, menos espectacular, pero sin duda más importante” (Castel, 1997:403).*



En la actualidad impera la idea de sedimentar un nuevo sentido común en nuestra sociedad respecto de la relación “política” y “dinero. Como ya dijimos antes, fortalecido por la mayoría de los medios masivos de comunicación, sostenido por numerosos sectores políticos y económicos, y reproducido por gran parte de la sociedad. Ese nuevo sentido común remite a la pretensión de estatuir una suerte de “neoclientelismo”, si se permite el término, que ya no se compra con dinero si no con “un chori y una coca”. Pensamos



abordar en este capítulo la problemática del acceso a los derechos, si creemos que su plena obtención configura el estatus de “ciudadano” y discutir con esta noción polémica.

### **3.1 Reafirmar la exclusión para pensar la inclusión. O acerca de la jerarquización.**

Subyace en los testimonios relevados una referencia al trabajo que se realiza en los arroyos que podría sintetizarse en la siguiente frase “tengo trabajo, pero de poder elegir, no sé si elegiría éste”. La parafrase fue construida por nosotros para poder señalar una mirada paradójica que tienen los trabajadores respecto de su trabajo. ¿Cuál es la subjetividad de los trabajadores y trabajadoras del arroyo respecto del trabajo que realizan? Se evidencia en los relatos la figura de la dignidad y el respeto respecto de sus tareas. Pero, ¿Por qué el trabajo dignifica pero el arroyo no tanto? Podría ser un interrogante para pensar la forma paradójica de construcción de ese sujeto popular, que como toda construcción de subjetividad no es unidimensional. Un trabajador nos cuenta de cómo conseguir más proyectos a través de la cooperativa para conseguir más trabajo para los asociados y sus hijos:

“Que también se hace difícil por ahí por tener diferentes formas de tener uno la vida no, por ahí uno a veces no tiene el estudio adecuado y es donde más se complica donde más se nota para conseguir hoy por hoy un trabajo, no te olvides que hoy para conseguir un trabajo te hacen un montón de encuestas, bueno, y hay hasta varios requisitos que uno lamentablemente por ser pobre no reúne. Pero bueno, eso no quita que a futuro uno tenga la esperanza de que nuestros hijos consigan algo mejor y puedan progresar.” (Ficha 10, DVD 17/17, 34:40)

Cómo expusiéramos en el capítulo anterior, los trabajadores se sienten contenidos en la limpieza de arroyos por las condiciones materiales y sociales de vida que ostentan, pero no consideran el trabajo como el ideal al cual aspirar, por la tarea y por el dinero que perciben. Así lo piensa un trabajador joven:

“yo viniendo a trabajar hoy acá, me aseguro en cuanto a lo económico un dinero que si no fuese acá yo tendría que salir a la calle a buscarlo y tengo que estar en la calle pensando que los chicos, siendo que estoy acá uno de los muchachos vive en frente de mi casa y la mujer de él me mira a los chicos, así que de acá se deriva en todo otro tipo de cuestiones en el que uno está en contacto en ese tipo de cosas, no tanto con el trabajo que en si yo lo tomo como la herramienta clave para lograr eso, que acá si estamos acá es porque todos necesitamos, si nosotros ganáramos 4 mil, 5 mil, 6 mil pesos por mes no estaríamos acá. Por ahí estaríamos pero no trabajando, pero todos estamos en la misma y todos nos



comprendemos entre todos, nos ayudamos entre todos.” (Ficha 16, DVD 34, 53:52)

Veamos el relato de un trabajador y dirigente político que mira el trabajo de la cooperativa desde un enfoque de dignificación:

“y esto lo vuelvo a resaltar, a remarcar, que el trabajo tiene que ser lo que nos permita salir de esta situación, no es distribuyendo, no es a través de las políticas asistencialistas, que en un momento fueron correctas y necesarias porque el país había estallado, pero hoy realmente es un paso adelante, es un salto increíble, que en lugar de estar discutiendo bolsones de comida o planes de 150 pesos, hoy estamos discutiendo como hacemos, no, para llevar adelante un programa de cooperativas donde los compañeros van a cobrar el mínimo, que son 1500 pesos, van a cobrar asignación familiar, donde tienen aportes jubilatorios, eso es dignificar el trabajo. Y nosotros estamos convencidos que es a través del trabajo y de los trabajadores por donde vamos a avanzar” (Ficha 12, DVD 29/30, 2:00:15)

Aún con vestimenta y equipamiento apropiado, aún con las cuestiones de seguridad y salud cubiertas, la tarea de adentrarse al arroyo, de meterse al agua, a ese tipo de agua en condiciones particulares, es controvertida. Podríamos asegurar que no es, precisamente, placer lo que produce a los trabajadores ese tipo de tarea. Y quien va al agua y quien no también denota las jerarquías existentes en las cooperativas. No pretendemos hacer ningún juicio de valor ni intentar suturar esta paradoja. Lo que nos moviliza a considerarla es la posibilidad de pensar este tipo de trabajo como condición de posibilidad de la situación de exclusión en la que se encontraban –o se encuentran muchos aún- la mayoría de los integrantes de las cooperativas, y no como resultado propositivo del trabajo añorado. Reafirmar su situación de exclusión para pensar mejor las formas de inclusión.

Muchos de los trabajadores expresaron su condición de desocupados previo al ingreso a la cooperativa de trabajo y, asimismo, describieron sus condiciones materiales de vida en sus barrios. Nos cuenta un trabajador:

“Creo que los convenios de las cooperativas que mandó el gobierno, y tanto lo que está haciendo el municipio como la gente de las organizaciones sociales es un buen laburo, tiene que crecer, tiene que crecer porque necesitamos más apoyo y en los barrios quede mucha gente, mucha gente que a veces vos te sentás a hablar con ellos y la calidad de vida que están llevando, que están



comiendo, vos no lo podes creer, a cualquiera se le partiría el alma...Esta semana estuvimos reunidos con gente que hace tres días solo estaba tomando mate cocido. Entonces te duele esto, te duele, porque es una impotencia, porque más allá de las luchas que estamos haciendo para poder conseguir una fuente de trabajo, digo, nos queda mucho por hacer. Una familia de 8 pibes que esté tomando 3 días mate cocido y sin pan. Feo, doloroso, y a nosotros como coordinadores de los barrios nos duele. No sé cómo explicarlo, porque una cosa es explicarlo y otra es sentirlo. La gente no quiere más cuento, no quiere más el plan, el plan fue un parche” (Ficha 3, DVD 5, 28:30)

“Los compañeros a veces no dormimos, no dormimos porque decimos como traemos la solución a esto, como podemos hacer y a veces no la tenemos, eso es el tema, como vos le decís a una familia che no tengo para darte el paquete de fideos que me pedís y ellos lo que creen como nosotros somos un referente de barrio o la parte de una coordinación de un movimiento creen que nosotros somos gobierno y no es así. Nosotros peleamos para poder tener la fuente de trabajo. Nosotros no somos una fuente un poder político que tenemos el poder de decisión. Nos cuesta nos cuesta mucho, porque tenemos diez cargos y los compañeros son 90.” (Ficha 3, DVD 5, 53:00)

Otro trabajador adulto cuenta cómo le cambió en lo personal su ingreso a la cooperativa y dice:

“Mucho, porque al no tener trabajo vivía panza para arriba, con una cajita en la mano -y levanta la mano haciendo referencia a la cajita de tetra brik de vino-, ahora ya no tengo tiempo para eso, entonces como estoy ocupado, me voy a descansar un cacho, ya se hace la noche, o sea, es importante. Y después a ayudar, ayudamos acá en la que haiga falta, en eso si cambié y creo que un montón de nosotros”. (Ficha 13, DVD 29, 19:19)

¿Cómo pensar la inclusión? El crecimiento de la desigualdad en términos de recursos, de posibilidades de empleo y de acceso a los bienes culturales más esenciales ha alcanzado niveles sin precedentes en la fase neoliberal del capital. Entre los procesos de exclusión e inclusión hay un equilibrio inestable que permanece aún. No hay un pasaje lineal de uno proceso a otro, de una condición a otra. Étienne Balibar plantea la relación entre “*ciudadanía y exclusión*”, dando cuenta que determinadas personas *están en la sociedad sin ser de la sociedad*. A su vez señala la tensión constitutiva entre democracia y ciudadanía, “La categoría de exclusión resulta entonces irremediabilmente compleja, heterogénea, pero también representa un sitio privilegiado de sobre determinación para las actuales



contradicciones de la ciudadanía.” (2013:112) Parece ser evidente que la exclusión política es la otra cara de la constitución de una comunidad inclusiva, en la cual se instalaría la figura del “ciudadano”.

Ciudadanía y democracia son dos nociones indisociables, pero que resulta difícil mantener en una relación de perfecta reciprocidad. Balibar propone que la “*paradoja democrática*”<sup>35</sup> vuelve problemática la institución de la ciudadanía. Y se formula una buena pregunta “¿De qué modo explicar que la ciudadanía moderna, refundada en principios universalistas, no sólo no pone fin a toda forma de exclusión interior, sino que tiende a crear nuevas y a conferirles una justificación ella misma universal, o trascendental?” (2013:130)

Estar excluido de la inclusión es estar excluido de un estatus, de un poder, de una capacidad. La lucha política pasa por nutrirse de esa capacidad, de hacer consigna el “derecho a los derechos”. Y para ello se requiere acumular poder, para tener la potencia política suficiente para materializar la conquista de esos derechos sociales fundamentales.

Este acceso asimétrico a los derechos configura un estatus jurídico que tiene que ver con las jerarquías. Primero hay que reconocer la sociedad jerárquica y no de iguales en las democracias representativas como la nuestra. Explicitar la existencia de jerarquías y sobre qué principios se regulan, permite luego luchar por la instalación de nuevos principios de jerarquización. Si hay desigualdades de estatus jurídicos, por ende de acceso a derechos, es porque hay jerarquización, algunos ciudadanos terminan por ser más ciudadanos que otros. Por eso el Estado se configura en un escenario en disputa, por ocupar lugares de amplificación de los argumentos que inciden en la ponderación de qué principios se jerarquizan.

El problema central reside en la modernidad, que instala un pensamiento fundante de la individualidad y a su vez reafirma la diferencia en la igualdad. En Occidente se funda el individuo en el principio de igualdad, y este colisiona con las jerarquizaciones, con los

---

<sup>35</sup> La “*paradoja democrática*” es una formulación de Chantal Mouffe que el autor francés recupera, y refiere a una “Relación antinómica que la ciudadanía mantiene con la democracia como dinámica de transformación de lo político”. (2013: 8)



principios de jerarquización disimulados<sup>36</sup>. Toda sociedad es jerárquica, y el problema de la modernidad es que disimula las jerarquías.

¿Por qué no se puede utilizar el dinero en la política? ¿Por qué no se puede poner dinero estatal en el fortalecimiento de las Organizaciones Políticas? ¿Por qué no ha de ponerse dinero del Estado provincial para fortalecer territorialmente a las Cooperativas de Trabajo? Están en pugna los principios de jerarquización. ¿Quién define la jerarquización de la utilización de dinero en la práctica política territorial? La propuesta trata de identificar en los espacios estatales los lugares para incidir en la discusión respecto del manejo de recursos fiscales puestos en programas de fortalecimiento a cooperativas conformadas por sectores subalternos.

### **3.2 Derecho a los derechos. O acerca de la economía popular como fuente de derechos sobre lo público.**

La economía popular<sup>37</sup> nos lleva a plantear el problema de la relación al derecho en los sectores populares. Es una economía inmersa en el capitalismo pero a su vez compuesta por una trama compleja y heterogénea de actividades que oscilan entre el trabajo precario, la participación en una cooperativa, la percepción de un “plan” y el trabajo social. Todo esto incluso puede presentarse en una misma persona. “Quienes se ubican en esta posición no quieren ser reconocidos como pobres a asistir” y están inmersos en circuitos económicos cuyas ramificaciones se expanden por toda la sociedad, conectando territorios y sectores sociales. El problema esencial es que no está establecida la fuente de derechos para los sectores populares, que no están conectados las lógicas de la experiencia popular con los dispositivos de derecho y los regímenes fiscales. Después de una década de gobiernos

<sup>36</sup> Véase para este tema Dumont, Louis (1999): “Homo aequalis”. Taurus, Barcelona. Introducción.

<sup>37</sup> A cerca del uso de esta categoría suscribimos lo que Wilkis y Roig sostienen “que es parte de una batalla de larga duración para darle nombre y representación a hombres y mujeres cuyas vidas laborales son desvalorizadas moral, económica y socialmente. La economía popular es una categoría política movilizadora por organizaciones cuya energía política está puesta en alterar los términos de esta desvalorización. Quienes están dentro de su definición es parte de esta lucha”. ((Nota del Suplemento Económico “Cash” del periódico Página/12. 30/08/2015. <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-8752-2015-08-31.html>). Esta categoría en Venezuela se conoce, popularmente, como Socialismo del SXXI, en Bolivia como Economía Comunitaria, solo por mencionar dos ejemplos de Latinoamérica. No es una disputa que se circunscriba sólo a nuestro país y emerge cuestionando el carácter explotador y saqueador del capitalismo.

Tesina de grado  
Beltrán Besada Romero



progresistas y populares a pesar de avances históricos considerables<sup>38</sup>, entre el 25% y el 30% de la población económicamente activa sigue formando parte de una economía desprotegida (Wilkis/Roig, 2015).

Si seguimos relatos como los siguientes,

“Y todo lo hacemos a través del Movimiento Evita. Y estamos orgullosos, porque toda esta gente que hoy vez acá, estaba desocupada y venimos peleando que 5, 6 años atrás no tenía nada para trabajar.” (Ficha 3, DVD 5, 33:51);

“Mi vida antes de entrar a la cooperativa era totalmente diferente, si bien yo militaba, yo era empleada doméstica, trabajaba limpiando casas. Era un trabajo digno pero tenía que salir a buscar el mango todos los días, trabajar en dos casas, yo ahora tengo un ingreso fijo, tengo obra social, aporte jubilatorio, entonces tengo una estabilidad económica más tranquila” (Ficha 5, DVD 7/8, 53:17)

“Hoy lo que queremos las organizaciones sociales, las ONG, todas las organizaciones de los barrios es trabajo genuino, nosotros decíamos de poder ampliar esto de poder hacer un dialogo con el municipio y decir bueno, eh tratar de limpiar los barrios, porque en los barrios también hay mucha mugre, mucha basura, pasto alto, veredas que faltan, el mantenimiento de las plazas” (Ficha 3, DVD 5, 32:05)

la reivindicación por lo público toma una forma singular en términos de derechos. Ya que se corroboran palmariamente las asimetrías en términos de protección laboral que repercuten directamente en la configuración de ciudadano, poniendo en cuestión su pretensión de universal, que sólo abona en la disimulación de las jerarquías existentes en nuestra sociedad.

---

<sup>38</sup> A partir del 2003, con la llegada del kirchnerismo a la conducción del gobierno nacional se da una sostenida baja del desempleo junto con una intensificación de la negociación colectiva que llevó a nuevas y mejores condiciones para muchos trabajadores. Sin embargo, la desigualdad no acaba, a pesar de la reducción de desempleo hay una importante brecha entre los trabajadores “*del techo*”, registrados y amparados por la negociación colectiva; y los “*del piso*”, que quedan atrapados en circuitos informales e ilegales. Y entre ambos extremos conviven múltiples formas de precarización. Según Paula Abal Medina, “...*precarización que, vehiculizada a través de cadenas invisibles de tercerización laboral, multiplica las fracturas y profundiza las desigualdades sociales*” (2014:29)



¿Por qué el Estado es un actor importante? El Estado es el lugar nodal para ocupar e intentar revertir desde allí esas asimetrías, enfatizando la existencia de jerarquías, identificando cuales son los principios de jerarquización dominantes y operando en los órdenes productores de jerarquización para incidir sobre una nueva lógica de rejerarquización. Y esto está correlacionado, directamente, al Derecho y al dinero fiscal. ¿Cómo y desde donde derribamos el principio meritocrático? El “*Principio meritocrático*” remite a un “principio de selección de las élites y de exclusión de la masa de toda posibilidad de controlar realmente los procedimientos administrativos y de participar de los asuntos públicos” (Balibar, 2013:70). Algunos dirán rápidamente que la cuestión se dirime en su condición de ciudadano. Sería cierto si los reclamos de los sectores populares se limitaran a reivindicaciones de participación formal a los procesos electivos. Una serie de interrogantes nos permiten complejizar el tema: ¿Pero qué pasa cuando lo que se pide es un uso del espacio público para valorizar su trabajo? ¿Qué pasa cuando lo que se pide es participar del negocio de la basura separando y vendiendo lo reciclado? ¿Qué pasa cuando las reivindicaciones están en el orden de lo que se suele llamar los derechos económicos y sociales? ¿Qué pasa cuando su reclamo de derecho confronta con el derecho de clases legitimadas? (Roig, 2104)

Roig propone la *reconstrucción de los circuitos de captación del excedente* (2014) para reconectar la valorización del trabajo popular con el derecho<sup>39</sup>. Sugiere analizar en términos de derechos las reivindicaciones de la economía popular por lo público, considerando como tal el derecho sobre el *tesoro público*, sobre *el espacio público urbano*, sobre *el deshecho público*<sup>40</sup> y sobre *las quiebras públicas*, cada una de las cuales entraña un tipo de deuda específica y a la vez general con las poblaciones excluidas. Concretamente, reclamar el derecho *sobre lo público* por parte de los sectores subalternos que dinamizan la economía popular.

---

<sup>39</sup> Roig acude al derecho considerando que es éste el que puede producir referencialidad del valor del trabajo cuando el valor de cambio esta desconectado de los procesos generales de valorización.

<sup>40</sup> Para pensar este punto el autor se apoyó en la producción de una cartografía realizada en un barrio de José León Suarez, Distrito de San Martín, Provincia de Buenos Aires.



De los 4 *cuatro espacios-objetos de (re)valorización del trabajo popular* señalados por Roig nuestro caso de estudio se encuadra en *El derecho sobre el espacio público urbano*. En nuestro caso vemos la intervención de la limpieza de los arroyos como un servicio público:

“Estamos sacando la mugre, los juncos, bueno hay un montón de mugre de toda índole, botellas vidrios plásticos, metales, mucho, sobre todo muchas enfermedades, atraen ratas, pero bueno, la idea es ir arroyo por arroyo y bueno ir limpiando, sacando mugre, dejándolo lo más prolijo posible, que corra el agua, que no sea un hervidero de pestilencia sobre todo, en estos barrios hay muchas criaturas, generalmente, descalzos, mucho vidrio, y bueno, generalmente no dura mucho, pero por lo pronto, dentro de la medida de lo posible se va haciendo algo.” (Ficha 16, DVD 34, 48:25)

“Entre toda la mugre que encontrás, encontrás perros muertos, ratas muertas, mugres, de vecinos que tiran por ahí bolsas. Mataron un caballo y no sabían dónde tirarlo y lo tiraron al arroyo, al Susana, allá por el fondo” (Ficha 8, DVD 13/14, 31:10)

Este trabajo de limpieza de arroyos es absolutamente asimilable al de la recolección de residuos, como servicio público, y no goza de la formalidad, ni de la rentabilidad, ni de los salarios de los trabajadores de ese rubro. O, más aún, su necesidad es tan imperiosa, que si el arroyo no se limpia la zona se inunda.

“Represento al Club Deportivo La Ferrer, soy intendente del Club, bueno, todo lo que es obra yo hago todo, herrería, electricidad, plomería, albañilería” ¿Qué beneficios trae para el club el trabajo que está haciendo la cooperativa de limpieza de arroyos? Limpian bien acá y a nosotros nos conviene porque se mantiene todo limpio, la zona no se inunda más, porque al no estar limpio se inunda es un lugar que se inunda todo, y ahora que empezaron a hacer la limpieza, gracias a dios, no nos inundamos.” Antes de que ellos empezaran a limpiar este lugar “estaba horrible, sinceramente horrible, parecía una selva, una amazona, sinceramente, para que voy a mentir si soy del barrio también, yo vivo en la otra cuadra y lo vivo.” (Ficha 9, DVD 15, 1:10:05)

“Acá en la parte donde esta Salvini, Mañaco, Royne, Santa Catalina y todo eso, eh acá se inundaba, cuando llovía mucho se inundaba todo eso, supuestamente ahora donde estoy yo pisando en el piso más o menos el agua llegaba a 30, 40 centímetros, hoy en día empezaron con la limpieza del arroyo y bueno, gracias a dios, hasta ahora no se inundó, no cierto. Ya le repito, el arroyo era una selva y vivíamos inundados” (Ficha 9, DVD 15, 1:26:07)



Y el trabajo regular de la limpieza manual del arroyo es más efectivo que el que realiza una máquina, ya que se llega a lugares donde la maquina no entra. Por otro lado, al componerse la Cooperativa de trabajadores y trabajadoras del lugar, del barrio, conocen la zona mejor, entran en lugares en los cuales una empresa privada, ajena a la territorialidad, por considerarlos “hostiles” evalúa no tomar ese riesgo. El riesgo para los trabajadores cooperativistas también existe en muchas zonas. Y se adiciona ese compromiso al trabajo. De esta forma, se han recuperado espacios, donde ocurrirán robos, violaciones o eran utilizados como depósito de carrocerías de autos robados, y se han convertido en plazas o espacios recreativos mediante la limpieza del predio y la iluminación, y la vital participación de los vecinos.

“Después nos fuimos expandiendo en el tiempo. Nos consolidamos mucho en el distrito de San Fernando, y ahí empezamos a abarcar más trabajo, el municipio nos dio la oportunidad de hacer otros trabajos en el distrito a parte de los arroyos. Estamos con el mantenimiento de espacios verdes, con los centros de salud, 25 centros de salud, limpieza de mobiliario urbano, colocación de luminarias y bueno ahora estamos con un proyecto que es de un vivero, que es una gestión de la cooperativa con el intendente municipal Osvaldo Amieyro. Nosotros tenemos cuatro cooperativas con el movimiento, que no todas se dedican a la limpieza y saneamiento de arroyos, tenemos una textil, las otras son de mantenimiento de espacios verdes” (Ficha 5, DVD 7/8, 49:00)

“Ellos nos tratan bien –refiere a la relación con los vecinos- cuando necesitamos agua caliente o agua, por ahí nos compran galletitas, algunos se ponen en la fila y nos pagan el asado, porque le limpiamos el costado de la casa, más que nada eso. La verdad que los vecinos se portan. No tenemos quejas. Nos tratan muy bien, pero ¿por qué? Porque le estamos haciendo un bien para ellos también. Si le estamos limpiando todo la zanja” (Ficha 7, DVD 12, 1:20:25)

Este derecho es un derecho a la valorización del trabajo sobre el espacio público es lo mínimo de un *derecho a la ciudad* fundado sobre la deuda que produce la concentración urbana y las condiciones de insalubridad propias del hacinamiento y de la situación ambiental de zonas relegadas, en cuyo origen se encuentra una ausencia de distribución de la riqueza (Roig, 2014).

En la reducción eficaz de las desigualdades “el Estado contribuye a la inclusión de categorías sociales que no tenían acceso a la esfera pública y, por ende, al establecimiento



de un “derecho a los derechos” (según la famosa expresión arendtiana)” (Balibar, 2013:70). El Estado<sup>41</sup> es *el* lugar a disputar para la *reconstrucción de los circuitos de captación del excedente* y el gasto público, y en la implementación de ese objetivo cobra un lugar importante el circuito del *dinero organizado*, financiar a las Organizaciones Políticas para fortalecerlas en la disputa desventajosa contra el capital, que acarrea una acumulación originaria y permanente. Lógica de acumulación sostenida por los dictados del Banco Mundial y consolidada, muy influentemente, por los postulados del PNDU acerca de la “buena gobernanza”<sup>42</sup> que establece una clara jerarquía a favor del sector privado, en la cual el sector público se subordina a la producción privada de riquezas.

Son las Organizaciones, entre otros actores políticos, herramientas para la circulación de los programas y de los actores en los territorios. Y no como meras poleas de transmisión de la implementación de los programas públicos del Estado, si no como creadoras y ejecutoras de estas políticas públicas, a partir de introducir el conflicto al seno del mismo. Los conflictos no pueden ser ni resueltos ni eliminados, ya que son inmanentes a toda sociedad capitalista y por ende hay que pensar el desarrollo a partir de ellos. (Roig, 2008)

Las Organizaciones Políticas tienen un mandato vital, no permitir la inexistencia de la política. La democracia debe sostenerse con la disputa permanente del “derecho a tener derechos” (Balibar, 2013) y con la conquista efectiva de los derechos. La Acumulación de Poder dota de fortaleza a un colectivo y le confiere potencia a sus participantes, potencia

---

<sup>41</sup> En este sentido reconstruir el Estado de Protección Social es en sí un modelo de desarrollo ya que genera una concepción general de un vivir juntos, de compartir un lazo común que sostiene solidaridades sobre la base de los conflictos estructurales. (Roig, 2008:11)

<sup>42</sup> El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), plantea una concepción del poder en la sociedad y los plasma en sus informes desarrollando la idea de “buena gobernanza”. Es un esquema de tres esferas equilibradas, en el cual, el sector privado es encargado de crear las riquezas y de dar trabajo; el sector público, es responsable de garantizar el buen funcionamiento de las actividades del sector privado (la seguridad jurídica, transparencia); y la sociedad civil que opera como árbitro en las relaciones que se establezcan entre las otras dos esferas. La “buena gobernanza”, desconsidera cualquier otra forma de organización social del poder que, por definición, por no ser “buena gobernanza”, entra en el mundo de la “mala gobernanza”. Cualquier discurso o política que venga a la centralidad de la producción privada de riqueza es inmediatamente sancionada moralmente por este esquema. (Roig, 2008)



que el orden establecido tiende a reprimir. La contienda que se plantea, en definitiva, es liberalismo versus “soberanía” popular.

La democracia representativa, signada por nuestra Constitución Nacional de tinte liberal, en cuyo preámbulo se sostiene “*que el pueblo no gobierna ni delibera si no a través de sus representantes*”, facilita que el neoliberalismo tienda a sustituirla “por diversas formas de “gobernanza” y de “comunicación de masas”. Al carácter insoslayable de la dialéctica ciudadanía/democracia, debe agregársele la alternativa entre la “desdemocratización”<sup>43</sup> y la “democratización de la democracia” como *recurso* de la ciudadanía. (Balibar, 2013).

### **3.3 Democratización de la democracia. O acerca de la configuración de un sujeto integral, colectivo y comunitario.**

La descripción de algunos de los aspectos y reflejos *de una economía de los sectores populares* propone un desafío, requiere manifestar concretamente sus experiencias de vida cotidiana, en el territorio. Sugerimos mirar el barrio como territorio clave de su sociabilidad. ¿Dónde se resuelve todo –o en apariencia todo-? Dónde se desarrolla la vida diaria. Para luego, pensar la *democratización de la democracia* y la figura controvertida de *ciudadanía* materializada en términos de derechos.

El desafío propuesto requiere romper con la idea de órdenes sociales individualistas que propone la mirada individualizante que impide ver la totalidad del despliegue del sujeto de la economía popular. Es en esa idea donde la lógica clientelar cobra asidero. Pero si salimos de ella, si rompemos con esa forma limitada de mirar, veremos lógicas relacionales que pasan de la clientela a sujetos activos. Hasta los propios actores deben vencer las *sospechas del dinero organizado* divulgadas y establecidas en un sentido común que los perjudica a ellos mismo. Un testimonio elocuente en ese sentido fue el de un joven trabajador cuando lo consultamos acerca de qué otras experiencias tuvo para tener desconfianza en la política, veamos:

---

<sup>43</sup> “Desdemocratización” de la democracia como proceso que ocurre producto de una matriz de gobierno neoliberal en la que se expresa un “aspecto destructor inherente a las antinomias de la ciudadanía”. (Balibar, 2013:12)



“El tema piquetero yo no, si bien no conozco mucho el tema, yo no, hay muchas redes tejidas en el medio de gente oportunista, que se aprovecha de las necesidades de la gente, se aprovecha de la miseria, conozco casos de que saliendo los planes le retienen un dinero que con la amenaza de que si no van a tener nada, la gente me lo ha dicho así en plena discusión me ha dicho concretamente `yo prefiero que me saquen algo a no tener nada`, y ahí es donde yo te decía yo no pienso tranzar jamás con eso, mi trabajo, mi dignidad, en esa bolsa yo los metía a ellos, este, no tengo ningún problema en decirlo porque es la realidad, para mi ellos eran de esa clase –refiriéndose a los responsables políticos de la FTV en su barrio-, el error fue, justamente, haberlos metido en la bolsa sin saber. En la cooperativa no hacía nada, lisa y llanamente por eso, era por no tranzar con algo que yo no...y la verdad hoy lo veo como algo muy ridículo, fue muy ridículo de mi parte -y se sonríe- y se contrapone con lo que uno piensa de tener cierta inteligencia como para no entrar en ese tipo de cuestiones y se olvida de que la inteligencia hubiese sido empaparse del tema para después -y se señala la boca-, lamentablemente hay muchos como yo, y ojalá haya muchos como yo que puedan darse cuenta que es al revés, que es lo contrario”. (Ficha 16, DVD 34, 51:30)

Existe una lógica de comunidad en la sociabilidad de los sectores populares. Y el barrio es el territorio clave donde se configura. Es el centro a partir del cual se desarrolla la vida cotidiana y el punto del cual se parte para garantizar la misma. Veamos a modo de descripción algunos relatos de trabajadores y trabajadoras, que sostienen la lógica comunitaria a la que referimos:

“En el barrio tenés colegio, antes no había colegio, y ahora hace casi 20 años que tenés colegio, la 189. Esta el jardín también donde, los chicos están bien, comen bien, se alimentan todo bien. Interviene otro trabajador “Como le pregunto a mi suegro, viste, mi suegro es el tesorero de ahí, del colegio, y hasta ahora van avanzando un montón, creo que la quieren remodelar de nuevo, el sábado que viene hay que ir a pintarla” (Ficha 8, DVD 13/14, 35:33)

“Venimos todos los días. A las 8 entramos más o menos y a la una nos vamos. Después ya terminamos. Y después estoy en el comedor de la FTV, que estoy de voluntaria en el comedor o en el jardincito, para que las madres que tienen que ir a trabajar a otro lado tengan donde dejar los chicos, soy una de ellas viste, tengo 4 chicos e irme a trabajar en otro lado se me hace imposible, por eso se lo que es una voluntaria, un beneficio, les conviene viste.” O sea ¿trabajas todo el día “Si, sí, porque después me voy para allá y están las clases del apoyo escolar y yo me encargo de servirle la merienda porque hay otras compañeras que hacen los pancitos, faturitas, todo para los chicos, y bueno le vamos sirviendo, viste todo en forma de la cooperativa, a través de la cooperativa se van haciendo



las otras cosas que uno hace. Antes trabajaba en casa de familia, pero se me complicaba por los cuatro chicos se hacía muy difícil, pero bueno ahora puedo dedicarme a ellos como antes y seguir trabajando y poder brindarles un poco más de lo material también no, viste que están los gastos del colegio, zapatillas, y todas esas cosas.” (Ficha 16, DVD 34, 35:50)

“A parte Ronaldo no se queda solo con esto, Ronaldo colabora mucho con nosotros con ese tema, sé que colabora con mucha gente, o con movidas, todas dentro de lo que sea el cooperativismo, la solidaridad. Mis hijos van al merendero de él, van a apoyo escolar, hacen dibujo, así que ya, más allá de esto -y señala al arroyo- mis hijos encontraron un lugar donde pasar un tiempo, aprender, socializarse, compartir cosas, ver películas, no estar en la calle, son unas cuantas horas, son creo que son tres o cuatro horas, más las que están en la escuela son poco tiempo para estar en la calle. Que gracias a dios no son chicos de andar en la calle pero bueno uno no está exento de nada. Así que nada, por ese lado la verdad estoy muy contento.” (Ficha 16, DVD 34, 27:27)

La pretensión de describir y mirar con más detenimiento este tipo de sociabilidad, que escapa a este apartado la exhaustividad con la que merece tratarse el tema, es la de sugerir una mirada integradora y no diseccionada de la vida de los actores que se desarrollan en la economía popular. Mirar desde la noción de *clientelismo político* esa sociabilidad nos resulta estrecho y mezquino, ya que parte de observar sujetos como “individuos” que se movilizan en dimensiones o esferas particulares. Roig sostiene una postura sugerente al respecto, desde su punto de vista, la gran revolución cultural del neo-liberalismo fue “la que permite la individualización de la responsabilidad, revirtiendo la causa sobre el efecto (el pobre es pobre porque quiere)” (2014). Los sectores subalternos han desarrollado referencias y prácticas propias cuya heterogeneidad es hoy en día la clave de comprensión de las subjetividades múltiples producidas por el capital.

Si la economía popular es observada con la mirada individualizante, que presupone un individuo liberal que moldea el capitalismo cuyos roles en la sociedad están fragmentados en su hacer cotidiano, pierde el cuadro completo de una esfera total que completa su sociabilidad. En la economía popular la cercanía de la vida cotidiana moldea un sujeto total que no es pasible de ser disociado. ¿Por qué pensamos en un actor colectivo en la economía popular? Los sectores populares no se limitan a sobrevivir sino que viven, y como toda



vida, para ser comprendida, solo puede ser aprehendida desde la heterogeneidad sin abandonar la ambición de comprender lo común. (Roig, 2014)

Ariel Wilkis dice en un pasaje de *dinero militado* “Bajo una perspectiva de la sospecha, conectada solamente con órdenes sociales individualistas y sin ligazón con la cohesión social (para reponer la distinción de Bloch y Parry), la positividad del dinero político queda oculta” (2013:77). Y esa sospecha obedece a la visual segmentada de la mirada moralizadora, que no quiere componer la dimensión de totalidad que se requiere para hablar de los sujetos que interactúan en la economía popular.

Siguiendo este hilo argumentativo, la figura de *ciudadanía* materializada en términos de derechos se torna controvertida. El problema está dado en la modernidad política que universaliza el concepto de igual. El “derecho igual” se convierte en el concepto de un nuevo tipo de universalidad, y sostiene Balibar que “Esta, pues, se construye esencialmente como una doble unidad de contrarios: unidad del hombre y del ciudadano, que se presentan como nociones coextensivas a pesar de todas las restricciones prácticas que afectan la distribución de los derechos y los poderes” (2013:53). Sos hombre o mujer, pero ser ciudadano es una configuración. Configurarse como ciudadano implica una disputa, sobre todo en democracias elitistas. Al igual que Balibar, consideramos que la inscripción en la ciudadanía no remite a sinónimo de consenso o de homogeneidad, más bien todo lo contrario, ya que los derechos que ésta garantiza han sido conquistados, han sido impuestos a pesar de la resistencia opuesta por quienes detentan privilegios, intereses particulares y poderes que expresan tantas dominaciones sociales.

La crisis de representación política y la universalidad del concepto “ciudadanos de la igualdad” son productos del neoliberalismo que horadaron la democracia produciendo graduaciones de la “*desdemocratización*”. Entre el liberalismo y el neoliberalismo existe una diferencia esencial: este último tiende a “crear” un “nuevo ciudadano” desde cero, gobernado únicamente por la lógica del cálculo económico. Esta lógica económica llevada al extremo tiene la pretensión de la extinción de la política. (Balibar, 2013). Lo que Robert Castel describió como “un *individualismo negativo*, el desmantelamiento y la ruina de las



instituciones de “seguridad social” y de las formas de solidaridad o de socialización que hacían posible la *afiliación* de los individuos a lo largo de las generaciones o una “comunidad de ciudadanos”. O dicho en otros términos, procesos contemporáneos de democratización.

Entonces vale preguntarnos, ¿Por qué asociar de forma estrecha las nociones de ciudadanía y de democracia, aun cuando su relación sólo remite, al parecer, a problemas sin solución?” (Balibar, 2103). Porque hay que dar la disputa por el manejo de los resortes estratégicos del Estado en el marco de este sistema democrático. “*Democratización de la democracia*” implica la reivindicación del “derecho a los derechos” contra la exclusión en sus diferentes formas. Sobre la tensión en las relaciones de la ciudadanía y de la democracia es donde se fortalece la práctica política.

No existe una verdadera democracia a secas, hay que transgredir los límites y las formas institucionales reconocidas. En este plano, queremos volver a resaltar la propuesta de Alexandre Roig, la de pensar la economía popular manifestando concretamente las experiencias paradójales de las existencias en términos de derechos, revalorizando el trabajo popular como fuente de derecho sobre lo público<sup>44</sup>. Es vivaz el testimonio que nos brinda un dirigente político de una de las cooperativas:

“Pero también, nosotros decimos que no alcanza, que la política de mercado no alcanza a dar respuestas a las necesidades, que siempre hay un sector muy grande que queda excluido, entonces nosotros desde hace un tiempo empezamos a plantear que era necesario desarrollar una política dentro de lo que se conoce como economía social, que tiene que ser el estado el promotor donde el eje central sea el trabajo, y a partir de las cooperativas de las empresas recuperadas, entonces empezamos a construir esta idea y que hoy el gobierno la ha tomado como política central con el lanzamiento de crear 100 mil puestos de trabajo a través de cooperativas. Bueno, esta es una de las primeras experiencias no, las cooperativas de limpieza de arroyo, y realmente para nosotros fue un desafío porque venimos de años donde se perdió la cultura del trabajo entonces no fue una tarea sencilla no, organizarse, cumplir con los objetivos, pero además de cumplir con los objetivos, que es que los arroyos estén limpios, no” (Ficha 12, DVD 29/30, 21:21)

---

<sup>44</sup> Hacemos referencia a los cuatro espacios-objeto que el propone como: el tesoro público, el espacio público, las quiebras públicas y los deshechos públicos.



Para que el capitalismo pueda ser obligado a incorporar derechos que contradigan su lógica, se requiere de una correlación de fuerzas superior y ahí reside la necesidad de acumular poder. Para ello es necesario dotar a la economía popular de nueva legislación que establezca con certeza sus derechos, de mayores aportes económicos estatales para su consolidación y de la creación de nuevos organismos nacionales de entidad para su orientación, como podría ser la creación de un Ministerio de la Economía Popular<sup>45</sup>. Y es aquí, entonces, donde toma importancia el argumento, la acumulación económica y la gestión estatal cobran un lugar sustancial para esa tarea.

Balibar postula que “Una democratización de la democracia no es entonces sólo el nombre de una transformación de las instituciones, de las estructuras o de las relaciones de poder; es también el nombre que puede dársele a un trabajo de los ciudadanos respecto de ellos mismos, en una situación histórica dada.”(2013:211). Entendemos la figura de *ciudadano* como figura de pleno derechos sociales fundamentales (que ostente trabajo digno, vivienda digna, educación y salud ejemplar y ocio garantizado). Esta figura de *ciudadano* se construye, no se adquiere per se, a través de las conquistas sociales. Uno no nace y es ciudadano, esta es la universalidad que se pretende desarmar. Una “*democratización de la democracia*” es entonces esencialmente una lucha en muchos frentes, una actividad que se despliega en muchos “escenarios”. Uno de ellos es el de la economía popular.

---

<sup>45</sup> “Un ministerio de la Economía Popular puede potenciar los conceptos que permitan salir de categorías de acción limitantes para desplegar esta economía en vez de querer verla desaparecer” sostienen Wilkis y Roig en un artículo periodístico reciente. Concluyen que “En este sentido, las sociedad debería entender que este ministerio no es solamente el de un sector, es tal vez uno de los espacios del Estado desde dónde puedan venir las grandes transformaciones sociales, y rescatando que una sociedad más justa se logra organizando los conflictos que permitan mayor distribución de la riqueza”. (Nota del Suplemento Económico “Cash” del periódico Página/12. 30/08/2015. <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/cash/17-8752-2015-08-31.html>)



## VI. Consideraciones finales e interrogantes abiertos.

### O acerca de cómo continúa la lucha.

“Con excluidos no hay democracia”

MALON



Un hecho asoma crucial para los regímenes democráticos de la región: la presencia creciente del dinero en la política. Cabría plantear una hipótesis sugestiva que la perspectiva del clientelismo oscurece: los regímenes democráticos se han ido desarrollando a la par de la monetización de la política popular. Para decirlo rápidamente: más democracia ha significado más dinero en la política; sobre todo, en la vida política popular. (Wilkis, 2014: 20)

¿Cómo una sociología del dinero revela un problema de soberanía? ¿Cómo una sociología del dinero revela un problema de constitución política? ¿Cómo una sociología del dinero perturba el texto de lo público o lo privado? (Roig, 2014). Los estudios sociales de la economía son una perspectiva que nos abre las puertas para interrogar *lo social* desde lo económico. No abandonamos la pregunta por lo social. El discurso moderno quiere



pretender la autonomización de la economía o de la relación social con lo económico ¿Cómo ponemos en crisis esta pretensión de la modernidad? Poniendo en tensión la autonomía de lo económico y ello nos lleva a criticar la noción contemporánea de individualidad y su relación con los derechos. Si se pretende fortalecer el juego de la democracia representativa, como es el caso Argentino, hay que generar instrumentos que potencien la acción política y a los actores políticos. Bruno Théret explicita en su *teoría ampliada de la regulación del capitalismo* que la misma “no se limita al análisis de las relaciones de mercado sino que también toma en cuenta la lógica propia de lo político y la heteronomía de lo social que se desprende de ella.” (2014:8). Esta teoría general, que asume la totalidad social a partir de identificar tres órdenes específicos (político-económico-simbólico) de prácticas diferenciadas con lógicas propias pero no separados, sino mediatizada su interacción por instituciones (moneda-derecho-sistema simbólico), nos brindó la puerta de ingreso para analizar *el programa* y sus actores. Nosotros entramos por el Orden Político para analizar la interacción entre estado-organizaciones políticas-cooperativas de trabajo, atendiendo las dimensiones económicas y simbólicas de dicho Orden. De no haber sido así, nos habríamos perdido 2/3 de la “película” (en este caso del material audiovisual), y haber dejado de lado complementariedades y contradicciones, que nos permitieron describir una relación paradójal. Esta puerta de ingreso teórica, a través del Orden Político, nos permitió observar los datos para poder contestar nuestra **hipótesis** sugerida en la Introducción de esta tesina, comprobamos que si la política está en relación al dinero es para la acumulación de poder y la acumulación de poder está fundada sobre la destrucción de cosas, del gasto, de la utilización del dinero fiscal, para acumulación de voluntades políticas. La reproducción y ampliación del Poder está vinculado complementaria y contradictoriamente con lo económico. No hay acumulación política sin dinero.

Robert Castel nos continúa diciendo que “El recurso es un Estado estratega que redespliega sus intervenciones para acompañar este proceso de individualización, desactivar los puntos de tensión, evitar la fracturas y “repatriar” a quienes han caído debajo de la línea de flotación.”(1997: 478). Algo de esto parece haber acontecido en nuestro país



la última década, según lo revisado, sucintamente, aquí. Pero aún nuestra democracia no ha logrado inventar un modelo social que pueda competir con el curso actual de la globalización y sustituir y renovar el viejo orden del Estado de Bienestar (Balibar, 2013). Mientras ese modelo se vaya inventando, pareciera ser, que la creación de un Ministerio de Economía Popular vendría a colaborar en esa invención. ¿Por qué el Estado es importante? Pensamos el Estado como gran aparato de poder que, aunque no unitario ni monolítico, tiene la capacidad de intervenir en el Mercado para disputar el dinero mercantil, de reformular el Derecho para intervenir en el dinero fiscal, y con los recursos suficientes para operar en el orden simbólico e intervenir en el dinero moral. El Estado es el acceso que el Pueblo tiene para revertir la triple exclusión (desocupación/precarización laboral- la despolitización y la alienación cultural), si se organiza y logra apropiarse de esta herramienta.

Limpiar, rastrillar y recolectar la basura es un saber. Si hay un diferencial de valorización, que se objetiva en una retribución económica, entre personas que realizan una tarea con el mismo saber nos hayamos frente a un problema democrático por el acceso a los derechos. Y nuestro derecho laboral se haya consolidado, en este aspecto, en el principio constitucional que asegura igual remuneración por igual tarea (art. 14 bis, de la Constitución Nacional).

¿Por qué el salario y la protección laboral de un trabajador que integra una Cooperativa de Trabajo que efectúa limpieza, saneamiento y mantenimiento de un arroyo se encuentra muy por debajo del salario y la protección laboral que percibe -que acarrea, además, otros tantos beneficios- un trabajador que efectúa la recolección de basura para una empresa privada, cuando sus saberes y sus tareas son similares?



## VII. Bibliografía

- ABAL MEDINA, Paula (2014): *Ser sólo un número más: Trabajadores jóvenes, grandes empresas y activismos sindicales en la Argentina Actual*, Buenos Aires, Editorial BÍblos.;
- AUYERO, Javier (2001): *La política de los pobres, las practicas clientelistas del peronismo*”, Buenos Aires, Manantial;
- BALIBAR Ètienne (2013): *Ciudadanía*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora;
- BECKER, Howard (2011): *Trucos del oficio. Cómo conducir su investigación en ciencias sociales*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores;
- CASTEL, Robert [2014 (1997)]: *Metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós;
- CORIAT, Benjamin (2000): Los Tiempos Modernos, en *El Taller y el cronómetro*, México, Siglo Veintiuno Editores;
- DUMONT, Louis (1999): *Homo aequalis*, Barcelona, Taurus;
- DURKHEIM, Émile (2011): *De la división del trabajo social*, Buenos Aires, Ediciones Libertador;
- ELIAS, Norbert [2012 (1982)]: *La sociedad Cortesana*, México, Fondo de Cultura Económica (FCE);
- FELDMAN, Germán (2013): "Créditos para el consumo. Análisis del fenómeno socioeconómico y su impacto en los sectores populares". *Informe de la Procuraduría de Criminalidad Económica y Lavado de Activos (PROCELAC)*. Ministerio Público Fiscal, República Argentina;
- FIGUEIRO, Pablo (2013): *Lógicas sociales del consumo. El gasto improductivo en un asentamiento bonaerense*, Buenos Aires, Unsam Edita;



- (2014): *¿Querés salvarte? Una sociología del juego de la Quiniela*, Tesis doctoral, Instituto de Altos Estudios Sociales, UNSAM, Buenos Aires.
- GAGO, Verónica (2014): *La razón neoliberal*, Buenos Aires, Tinta Limón Ediciones;
- KOENIG, Marcelo (2009): *Combatiendo al capital. Una perspectiva sudamericana del Estado Nacional en los tiempos de la globalización y la exclusión*, La Plata, De la Campana;
- LINDENBOIN, Javier (2010): “Ajuste y pobreza a fines del siglo XX”, en Susana TORRADO: *El costo social del ajuste*, Buenos Aires, Edhasa;
- LUZZI, Mariana (2006): “¿El trueque es lo mismo para todos? Dimensiones de la participación en la experiencia de los clubes de trueque” en ACUÑA, C., JELIN, E., KESSLER, G. (dir.) *Políticas sociales y acción local: diez estudios de caso*, Buenos Aires, Prometeo Libros;
- MAUSS, Marcel (2009): “*Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*”, Buenos Aires, Katz Editores;
- ROIG, Alexandre (2008): “El desarrollo como conflicto institucionalizado”, en *Revista Realidad Económica*, N° 237, Buenos Aires;
- (2014): “La economía política de lo popular como fuente de derechos sobre lo público”, Buenos Aires, Mimeo;
- ROIG, Alexandre; WILKIS, Ariel (2015): *El laberinto de las monedas y las finanzas. La vida social de la economía*, Buenos Aires, Biblos;
- SAUTU, Ruth; BONIOLO, Paula; DALLE, Pablo; ELBERT, Rodolfo (2010): *Manual de metodología*, Buenos Aires, Prometeo Libros/Clacso;



- THERÉT, Bruno (1992): *Régimes économiques de l'ordre politique. Esquisse d'une théorie régulationniste des limites de l'Etat* (Regímenes económicos del orden político. Esbozo de una teoría regulacionista de límites del Estado), Paris, PUF;
- TORRADO, Susana (2010): "Modelos de acumulación, regímenes de gobierno y estructura social", en TORRADO, Susana: *"El costo social del ajuste" (Argentina 1976-2002)*, Buenos Aires, Edhasa;
- WILKIS, Ariel (2013): *Las sospechas del dinero. Moral y economía en la vida popular*, Buenos Aires, Paidós;
- ZELIZER, Viviana [2011 (1994)]: *El significado social del dinero*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica (FCE);



## VIII. Apéndice Metodológico

La estrategia metodológica que desarrollamos es a las claras la cualitativa. Propusimos un *Estudio de Caso* en el cual examinamos una experiencia del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, durante los años 2009-2011, del programa destinado a la creación y fortalecimiento de cooperativas de trabajo para la limpieza, saneamiento y mantenimiento de arroyos localizados en barrios populares del conurbano bonaerense.

Los datos fueron producidos a partir de:

- La observación de material audiovisual que contiene conversaciones y testimonios producidas por los actores en el territorio de trabajo de las cooperativas;
- La elaboración de 13 *fichas de observación* logradas con la desgravación de los testimonios y las notas producidas a partir de un proceso inductivo/reflexivo resultante de la observación;
- Las *fichas de observación* fueron convertidas de *documento de word* al *formato RTF* para ser procesadas por categorías creadas por nosotros para reordenar la información y producir datos con el programa *Atlasti*. Se trata de un Software para el análisis cualitativo de grandes cuerpos de datos textuales, gráficos y de vídeo;
- Analizar decretos, resoluciones, documentos y expedientes inherentes al Programa de Limpieza, saneamiento y mantenimiento de arroyos del Ministerio de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires.

El seguimiento y orientación en la elaboración de la presente tesina fue realizado por Juliana Persia, profesora a cargo de la materia Taller 2; y por Alexandre Roig y Pablo Figueiro, en su calidad de director y co-director, respectivamente.